ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ... antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts
Por seis meses . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 1.° de Junio de 1899

Año XXXVI—Núm. 10,254

Almanaque

Hoy juéves 1.° de Junio—Corpus Christi—Santos Segundo, mártir, y Simeon.
Van 119 dias transcurridos, faltando 216 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y se pone á las 4 h. 55 m.
Cuarto menguante (2.° dia).

EL SIGLO

La cuestion política

La política constituye desgraciadamente entre nosotros la más viva de todas las preocupaciones. Basta un hecho de esos que en la generalidad de los países pasan en silencio ó se olvidan al dia siguiente de producidos, para que ya la poblacion se ponga en guardia y empiece todo el mundo á descontar los efectos directos ó indirectos, próximos ó remotos, á que el hecho comentado puede dar orígen.

Sea cual fuere la incorreccion de conducta del Poder Ejecutivo en el asunto de las jefaturas políticas de San José y de Flores, y sean cuáles fuesen las causas generadoras de la renuncia del general Nicomedes Castro, aquella incorreccion y esta renuncia, no hubieran tenido la virtud en ningun otro país de conmover á los hombres y á los capitales, haciendo creer en la inminencia de una catástrofe ó poniendo en tela de juicio la estabilidad de la situacion.

Pero como nosotros vivimos principalmente de política, el decreto de renuncia de los señores Rodriguez y Garat se interpretó como un guante de desafío arrojado al directorio nacionalista, que naturalmente lo recogería con altivez poniendo en peligro el pacto de Setiembre, y la renuncia del general Castro fué considerada como el primer paso de la desorganizacion total del Ministerio y del nombramiento de otros secretarios de Estado que no responderian como responden los actuales á la espectativa pública.

Y en medio de los comentarios de las personas que con más ó menos vehemencia desean que la actual situacion se consolide porque ella representa con todos sus lunares un gran progreso sobre las anteriores, alzan la voz los pontífices del colectivismo heridos por la revolucion de 10 de Febrero, para anunciar la catástrofe, y demostrar que es inevitable la restauracion del odiado régimen á queprestan culto.

Dentro de semejante atmósfera de comentarios y vaticinios, es natural que las fuerzas económicas del país luchen con grandes tropiezos y no colaboren tan eficazmente como fuera de desear en el progreso del país. El crédito, que es la base y la palanca de los progresos económicos, tiene que restringirse y se restringe cada vez más, dentro y fuera de nuestro mercado. Decíanos el otro dia un estimable comerciante, que no tiene explicacion razonable lo que pasa en Londres con la Deuda Consolidada. Para responder al cupon que vence el 1.° de Agosto, se cuenta con un sobrante de cuatrocientos cincuenta mil pesos y el importe del 45 o/o de las rentas de Aduana en Mayo, Junio y Julio, habiéndose ya recaudado en el primero de esos meses, más de cuatrocientos mil. Como los inte- [illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

parece una reaccion de la espontaneidad contra las *espirales* dantescas ascendentes y descendentes, grandiosas y complejas, de esos hinchados temas que se pueden ejecutar siempre del mismo modo. . Y no digo que me carga el Dante, pero sí que pudo haber hablado menos, y que no hay quien resista semejante racion de epopeya en trescientos cantos, todos sublimes y todos en octavas reales. .

«¡*Torniate al antico*! ¡Equivoquémonos por cuenta propia y bebamos en nuestro vaso, aunque no sea de cristal de Bohemia! ¡El gaitero hace arte, sin pedir permiso al coloso de tanda! ¡Acudamos á la música de los españoles y echemos al fuego las recetas para hacer sinfonías!»

⁂

Mucho simpatizamos con la esencia de la siguiente circular, que establece las bases de incorporacion á la Sociedad Protectora de los Animales Sarandí 121:

«Considerar que toda crueldad hácia los animales debe ser contrariada.

Que, para ese objeto, es útil la adhesion expresa é intervencion personal del mayor número de los que así piensen.

Que el modo de lograrlo mas ampliamente es resolverse en forma colectiva á *propender cada uno, siempre que juzgue llegada la ocasion, y por los medios que creyere mas adecuados*, á prevenir, remediar ó reprimir todo acto de crueldad.

Que la firma de estas bases y su devolucion á la Secretaria es suficiente prueba de acuerdo á aquel respecto, y es entendido que el que lo hace adquiere, *sin ningun otro requisito ni compromiso*, el carácter de *miembro de la Sociedad* á los efectos que quedan expresados.

Que en ese carácter, tiene desde luego derecho al uso del distintivo social con que justificarlo.»

Fénix ha considerado siempre que en la escala zoológica desciende el hombre cuando maltrata á las bestias. Ejemplos: el caballo en los tranvías, azotado bárbaramente, y la mula que recibe garrotazos en la cabeza para estimular su esfuerzo en el arrastre de una carga excesiva.

Y así por el estilo.

⁂

A propósito de la fiebre amarilla argentina:

«A pesar de haber hecho el doctor Wilde declaraciones terminantes de que no *cree en la fiebre amarilla*, la peste sigue manifestándose aquí y allá, roto ya el cerco de los primeros focos:

Los procedimientos empleados para combatir la infeccion han revelado desde el primer momento una absoluta ausencia de plan científico y un desconocimiento lamentable de sus responsabilidades por parte de los encargados de velar por la salud pública.

Hoy, es cuestion de esperar mas en la Providencia que en el celo de un Departamento de Higiene cuyo presidente cree en muchas cosas increibles, pero duda de la existencia de la enfermedad, y hace *esprit* sobre la salud de la poblacion.»

Lo que antecede lo dice *El Tiempo*, de Buenos Aires, y lo que sigue *La Nacion*:

«El intendente municipal recibió ayer una nota del ministerio del Interior, en que se le daba cuenta de que el gobernador de la provincia había comunicado haberse producido varios casos de fiebre amarilla en los distritos de Matanzas y San Martin, siendo los atacados personas procedentes de la capital federal.

«Deseando evitar la reproduccion de hechos [illegible]

HECHOS Y RUMORES

Nivelacion del Presupuesto

[illegible]

Nuestros cereales en Alemania

[illegible]

Marcas de fábrica y de comercio y patentes de invencion

[illegible]

Dos mensajes

[illegible]

No habrá interpelacion

[illegible]

Jefaturas de San José y Flores

[illegible]

Liquidacion del Banco Nacional

[illegible]

Extradicion de un criminal

[illegible]

Recibos presidenciales

[illegible]

La diputacion por Tacuarembó

[illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL

SALONES-COMEDORES

[illegible]

POR CASTELAR

[illegible]

ECOS SOCIALES

[illegible]

⁂ Regresó ayer á Buenos Aires el señor Arturo Gomez, contador fiscal de la Administracion de Rentas de la República Argentina.

⁂ Se encuentra en San José el doctor Juan José Segundo.

⁂ La interesante especie de los trovadores subsiste y florece en el Paraguay.

Noches pasadas en la capital hubo una gresca que produjo un herido grave, originada por dos grupos que se disputaban la prioridad en echar al aire sus amorosas trovas, enderezadas á una misma beldad.

De ahí las siguientes consideraciones del diario local *La Democracia*:

«Estas serenatas han pasado de moda pues la época de los trovadores ha mucho que pasó.—Esos hábitos serían perfectamente aceptables como costumbres medioevales, pero en nuestro fin de siglo no tienen razon de subsistir.

Indudablemente que apesar de tratarse de prácticas añejas serían hasta cierto punto tolerables siempre que estas «musiqueadas» (segun vocablo nacional) fueran realizadas por «trovadores» que procedieran con cultura y que no fueran causantes de los escándalos mayúsculos que noche á noche acontecen.

Pero es que muchos de esos melómanos olvídanse por completo que son ciudadanos de un país civilizado, y aquellas vocaciones musicales las trocan en criminales, terminando la fiesta en muchos y frecuentes casos con la gresca mas colosal.

Claro está que existen excepciones honrosas entre los muchos amantes de esta clase de paseos, pero estas excepciones son tan pocas que no son dignas de entrar á considerarlas.

De no poderse extirpar estos hábitos musicales por lo arraigados que están en el pueblo sería halagador de que la policía se preocupara mas de esta clase de reuniones, para evitar en muchas ocasiones sucesos sangrientos que hablan bien poco en favor de la cultura de nuestro pueblo.»

⁂ En el gran salon del piso alto de la Rotisserie Lanata, adornado con muy buen gusto, realizóse anoche el anunciado banquete dado al profesor doctor José Pugnalin por sus colegas de la Facultad de Medicina y sus ex-alumnos con motivo de su jubilacion.

De los noventa y tantos organizadores y adherentes se excusaron por apremiantes asuntos tan solo los doctores De Leon y Figari.

La comida fué servida de un modo irreprochable con arreglo á un *menú* absolutamente regio y amenizado por las melodías de una buena orquesta bajo la batuta del maestro Loghejer.

Al champagne el doctor Scoseria ofreció el banquete con expresiones felices y cariñosas para el antiguo colega, y el señor Andrés Demarchi habló en nombre de los estudiantes.

Sucesivamente hicieron uso de la palabra los doctores Serratosa, Vizca, Fiol, Vidal y Fuentes y Soca.

Contestó, conmovido el doctor Pugnalin agradeciendo la manifestacion de que había sido objeto.

A los postres entraron en la sala del banquete algunas familias conocidas, entre ellas las de Trimble, Menchaca, Mac-Coll, Bulla, Larrobla, Arizmendi, de La-Torre, Queirolo, Repetto, Vigil, Pintos, Schloss.

La señorita Ofelia Menchaca tocó varias piezas en el piano. El jóven Trimble el violin y las señoritas Esperanza y Amira Mac-Coll tocaron en el piano á cuatro manos el gran concierto de Beriot.

He aquí la lista de los asistentes al banquete: José Scoseria, Juan B. Morelli, Francisco A. Caffera, Luis Morquio, Alfonso Lamas, Enrique Pouey, Elías Regules, Alfredo Vidal y Fuentes, Augusto Turenne, Pablo Scremini, Rafael de Miero, Francisco Soca, Albérico Isola, Gerardo Arrizabalaga, Alfredo Navarro, Juan C. Demaria, J. G. Guglielmetti, Bernardo Etchepare, Alejandro Fiol de Pereda, Cárlos Nery, Antonio Sierra, Américo Ricaldoni, Felipe Solari, Antonio Serratosa, Pedro Visca, Luis V. Bottaro, Luis Mondino, Martin Gastesi, Joaquin de Salterain, José Brito Foresti, Benito del Campo, Luis Demicheri, Jaime H. Oliver, Enrique Castro, José Repetto, Oscar Ortiz, José Ramasso, Florentino Felippone, E. Fernandez Espiro, Arturo Garabelli, A. G. Hackembruch, A. Giribaldi, F. Giribaldo, J. R. Mestre, F. de Velazco, Juan Triani, Antonio R. Carvallido, Cárlos Demicheri, Alberto Nin, Armando Liveriere, Emeterio Camejo, Pedro Aicardi, Rodolfo Fonseca, Luis Pedro Lenguas, Eduardo Payssé, Adolfo Vallvé, Pascual Vero, Manuel Quintela, Juan F. Canessa, Pedro Ricci, Juan J. Murguía, Buenaventura Delger, José Mainginou, Francisco Vidal y Cuervo, Jaime Molfino, Ricardo Makinon, Sebastian B. Rodriguez, Andrés Demarchi, Juan A. Rodriguez, Esteban Toscano, Horacio García Lagos, Manuel B. Nieto, Silvio Guerra, Emilio San Juan, José Puppo, Fausto Veiga, Alberto Perez Gomar, Juan Bianchi, Alberto Marroche, Domingo Catalina, Pedro J. Martino, Angel G Maggiolo, Julio E. Bonnet, Ramon Perez, Felipe Puig, Raul José Pugnalin, Aníbal Mendez del Marco, Ernesto Morató, Prudencio de Pena, Alberto Cina, Arturo Lussich, José Mondino.

⁂ Tiene trascendental interés para el bello sexo el debate que se verificó dias pasados en la Cámara de los Comunes inglesa.

Discutíase el «bill» sobre la organizacion de los Municipios incorporados á la ciudad de Londres; un diputado, Mr Boulnois, había presentado una enmienda declarando la incapacidad de la mujer para desempeñar los cargos de alcalde «alderman» ó concejal.

Decia Mr. Boulnois, en apoyo de su proposicion, que la mujer carecía, por regla general, de la competencia necesaria para dichas funciones, siendo su verdadera mision en la sociedad muy otra que las luchas electorales.

Aunque el honorable diputado exponía sus razones poco galantes para el bello sexo en el tono más pacífico y cortés, encontró inmediatamente algunos colegas que le contestaron con energía.

El primero que se levantó para combatir la enmienda, declarándose campeon de las damas, fué sir Charles Dilke.

El orador radical recordó que las mujeres se habían conducido admirablemente en las asambleas electivas, y que hoy por hoy, desempeñaban á conciencia importantes cargos en las juntas escolares, en los comités de beneficencia, en las juntas escolares, en los comités de beneficencia, en las juntas directivas de establecimientos industriales, y hasta en los mismos consejos de los condados.

Despues de sir Charles Dilke hizo uso de la palabra Mr. Balfour en medio del mayor interés de la Cámara.

Comprendese que así sucediera, en cuanto el primer lord de la tesorería y jefe del partido conservador fué siempre partidario de la elegibilidad de la mujer aun para el cargo de diputado.

No renegó Mr. Balfour de sus antiguas convicciones; con su habitual elocuencia defendió las prerrogativas políticas de la mujer, si bien tuvo buen cuidado de declarar que algunos de sus compañeros de gabinete no eran del mismo modo de pensar.

Púsose á votacion la enmienda, siendo rechazada por 127 sufragios contra 101 favorables.

El resultado del escrutinio fué acogido con grandes aplausos de los partidarios del «woomen suffrage»; su triunfo no fué, sin embargo, muy duradero.

Al terminarse la sesion, una mayoría enorme (179 votos contra 87) aprobaba la enmienda propuesta por Mr. Robertson, segun la cual ninguna mujer puede ser elegida para las funciones de alcalde ó «alderman».

Lejos de desalentarse por ese resultado, los partidarios del sufragio femenino continuaron durante el resto de la sesion defendiendo los derechos de la mujer.

Los diputados Mres. Asquith y sir Campbell Banerman hicieron notar que al adoptar la Cámara una resolucion contraria á la bella mitad del género humano, olvidaba los grandes beneficios que debe la Gran Bretaña á una augusta señora y á la importante fraccion femenina de la *Primrose League*.

En resumen, tan poderosos fueron los argumentos esgrimidos por los *leaders* del femenismo, que la Cámara acordó, por último, enviar el asunto, para su estudio, á una comision especial parlamentaria.

SECCION MILITAR

El nuevo ministro—Se ha señalado la audiencia del sábado á las tres de la tarde para que preste juramento y tome posesion del cargo el nuevo ministro de Guerra y Marina general don Pedro Callorda.

Por insubordinacion—No habiéndose hecho lugar al escrito del capitan don Ventura Lujan sobre incompetencia de jurisdiccion de los tribunales militares para conocer en la causa del cabo Teodoro Pallas de la compañía urbana del Durazno, dicho oficial ha presentado al Consejo de Guerra Permanente su escrito de defensa evacuando la vista fiscal que pide para el encausado la pena de tres años de presidio, por insubordinacion y maltrato de obra á superior.

Brevemente se verá esta causa en juicio público.

Renuncia del general Callorda—He aquí la nota que el general Callorda ha dirigido al presidente del Tribunal Militar de Apelaciones renunciando el cargo de miembro de dicha corporacion:

Excelentísimo señor presidente del Tribunal de Apelaciones.—Excelentísimo señor:—Habiendo sido nombrado por el Poder Ejecutivo para desempeñar la cartera de Guerra y Marina me veo en la necesidad de abandonar el honroso puesto que ocupaba en ese tribunal militar que V.E. dignamente preside.

Ruego pues, á V.E. quiera servirse elevar á la Superioridad esta mi renuncia á fin de que se provea lo que fuere del caso.

Saludo á V.E. con mi mayor consideracion y por su intermedio á los demás señores ministros del Tribunal Militar de Apelaciones.—*Pedro Callorda*.—Montevideo, Mayo 31 de 1899.

Un nuevo explosivo—Ha sido nombrada una comision compuesta de los jefes de los cuerpos de la guarnicion, para hacer ensayos é informar sobre las condiciones de una nueva pólvora para fusil inventada por el pirotécnico don Francisco Guinobard.

Causa del alferez Rivas—El coronel Bernabé Herrera, defensor del alferez Ramon M. Rivas, presentó ayer al juzgado militar de instruccion de 2.° turno su contestacion á la vista fiscal que solicita para su defendido la pena de un año de prision.

El defensor sin dejar de reconocer la gravedad de la falta cometida por el alferez Rivas, pide se dé por compurgada con el tiempo de prision que dicho oficial lleva sufrido.

El juez decretó traslado y autos al Consejo de Guerra Permanente.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Por abono de haberes—Antonia Monteiro, menor de capitan; al ministerio.

—Carmen Carrion, viuda de teniente coronel, al ministerio.

—Subteniente Pedro Aberasturi, al interesado.

—Francisca Silva, menor de teniente, á la interesada.

—Emilia Sosa, viuda de capitan, al ministerio.

—Capitan Francisco M. Solari, al ministerio.

—Menor de ayudante mayor Laureano García, al ministerio.

—Francisca Mendez, viuda de capitan, al ministerio.

—Teniente 1.° Santiago Lopez, al ministerio.

—Teniente coronel Lizardo Calleros, al ministerio.

Cobro de cuenta—Félix Cetta, zapatero, solicita el pago de $ 113 procedente de calzado suministrado á los oficiales y tropa del batallon 4.° de Cazadores; á informe del jefe de dicho cuerpo.

Otros asuntos—Luis Gandolfo, solicita la baja de su hijo menor de edad Juan; al interesado.

—Ex-sargento 2.o Tomás Delgado, por premio de constancia; á informe del jefe de la 4.a seccion.

No ha lugar—El Tribunal Militar de Apelaciones ha resuelto no hacer lugar al petitorio del defensor del procesado Antonio Dopico para que se abriera nuevamente la causa á prueba, en virtud de haber dejado pasar el término en las oficinas respectivas y ser las apelaciones ante dicho tribunal simplemente en relacion.

Peticion de una viuda—Doña Baldomera Perez, viuda de capitan, se ha presentado al Estado Mayor solicitando el abono de las cuatro pagas íntegras que le corresponden del último empleo que desempeñó su finado esposo.

Esta peticion está comprendida en el artículo 597 del Código Militar.

Licencias—El capitan don Vicente Miraglia, ex-director de la banda de música del disuelto regimiento de artillería ligera, se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por 15 dias para pasar á Buenos Aires.

—Han sido pasadas á informe del jefe del Detall del Estado Mayor las solicitudes de licencia presentadas por las pensionistas militares doña Dorila Golfarini y doña Emilia Gulien.

Causa del capitan Romero—El Tribunal Militar de Apelaciones en sesion de ayer resolvió no hacer lugar á lo solicitado por el defensor del capitan Eugenio Romero en el escrito que presentó pidiendo quedara sin efecto la apelacion fiscal en la causa de dicho oficial, concediéndose en consecuencia la apelacion interpuesta por el acusador.

Más pedidos de bajas—Don Julio Olivera se ha presentado por medio de una solicitud al Estado Mayor pidiendo la baja de su hijo Geremías, que presta servicio en el regimiento de Caballería núm. 3.

Música—Por disposicion del Estado Mayor esta tarde á las 2 p. m. concurrirá una banda de música militar á la iglesia del Reducto, donde se celebra una fiesta religiosa. Otra banda tocará en el paseo del Prado de 2 y 1[2 á 5 p m.

Cédula de inválido—El jefe del regimiento de artillería de campaña se ha dirigido al Estado Mayor solicitando cédula de inválido para el sargento 2.° Joaquin S. Tecera, herido durante los sucesos del 4 de Julio del año ppdo.

El suero antiamarílico en Buenos Aires

Acerca de los últimos casos de fiebre amarilla ocurridos en la vecina capital dice, entre otras cosas, *La Prensa* llegada ayer:

«El enfermo que fué sacado de la calle Nuñez núm. 1643, y que se asiste hace tres dias en la Casa de Aislamiento, continuaba ayer de mañana muy mejorado y es seguro que se salvará.»

Si mal no recordamos, es este el único de los atacados de la terrible enfermedad en vias de convalecencia.

Ahora bien, *La Tribuna*, tambien de Buenos Aires, en su número del 29 del mes pasado y bajo la rúbrica «Salud Pública», refiriéndose al mismo enfermo, decia:

«Relevamos que el doctor Penna ha comunicado que el enfermo de fiebre amarilla, llegado á la Casa de Aislamiento de la calle Nuñez número 1643, seguia mejor despues de haberle practicado una inyeccion de suero Sanarelli.»

Consignamos la constatacion de *La Prensa* frente á la de *La Tribuna* porque es esta la primera vez que el suero antiamarílico, elaborado por el Instituto Seroterápico de Montevideo, se aplica en la vecina capital, donde como es notorio, el cuerpo médico se mostró bastante frio ante el descubrimiento del bacilo icteroide y del suero realizado en nuestro Instituto Experimental de Higiene por el profesor Sanarelli.

Hasta el momento, los señores Garrou y Malherbe, propietarios del Instituto Seroterápico, y á quienes nos hemos dirigido para aclarar el punto, no saben á ciencia cierta si el suero que emplea el doctor Penna le ha sido suministrado por la Asistencia Pública ó por los señores L. Ruiz Hoidobro y Ca., representantes en Buenos Aires de los propios señores Garrou y Malherbe.

Pero no tardaremos mucho en saberlo, porque se ha escrito á Buenos Aires pidiendo informes al respecto.

SPORT

EL DERBY DE EPSOM

FLYNG-FOX

LAS CARRERAS DE BUENOS AIRES

PRONÓSTICOS

Aún el vencedor del Derby no había regresado al *paddock*, llevado de la brida en son de triunfo por su venturoso propietario en medio de las aclamaciones de la muchedumbre delirante de entusiasmo—cuando ya el hilo eléctrico vibraba llevando en sus estremecimientos á todos los puntos del universo el nombre del héroe de la gran carrera.

Ha sido este Flying-Fox, el hijo de Orma, que ha respondido dignamente á las esperanzas que hiciera alentar, haciendo inscribir su nombre en el libro de oro del Turf Inglés, junto al de los grandes campeones de la pista, al de su inolvidable abuelo Ormonde y al de valiente Isinglass, al corajudo Persimmon y el no menos templado Galtec More, al de Dónovan y Ladas y por último al de los *cracks* todos, que supieron conquistar con denuedo la gloriosa cinta celeste.

Flying-Fox, cuyo nombre brota hoy de todos los labios de *sportsmen*; Flying-Fox que ha sido objeto ayer de una ovacion de que solo el lector podría llegar á darse cuenta habiendo escuchado el estruendo de los aplausos y el vocerío que acompañaron su carrera al llegar á la meta tenía ya en su *performance* brillante los lauros conquistados en el The New Stakes y en The Criterion Stakes, ganados el año pasado y Las Dos Mil guineas, conquistado en Abril último. Tiene tambien dos puestos de 2.° en The Imperial Produce Strakes y en The Middle Park Plate.

He aquí el *pedigree* del héroe del Derby de 1899:

FLYING-FOX (1896)

Orme

Ormonde—Bend'Or, Lily Agnes.
Angélica—Galopin, St. Angela.

Vampire

Galopin—Vedette, Flying Duche.
Irony—Rosebery, Sarcasm.

Entraron 2.° Damocles y 3.° Innocence, de los que mañana daremos algunos informes.

—

Para las carreras de esta tarde en Buenos Aires, nuestros candidatos son:

Premio Anteuil—Alianza.
» Ascot—Men herr.
» Remate—Alarife.
» Hipódromo Argentino—Pillito.
» Chantilly—Mein Herr.
» Longchamps—Araujo.
» Epson—Emir.

En el clásico Hipódromo Argentino, además de Pillito, están anotados Le Sancy, Filou, Cascabel, Austerlitz, Salto, Chaná, Primero y Omnium. Si corren todos, la prueba será brillantísima.

—

Noche de percances la de ayer en la cancha de la calle San José. Primero Antonio se resintió de un tendon cuando con su compañero Paysandú I levaba 9 tantos de ventaja á Cuñado Criollo.

Entró en vez de Antonio, Domingo, pero á los pocos tantos Criollo, al querer sacar una pelota del *shale*, retrocedió esta y le pegó en un ojo, teniendo el jugador que abandonar el terreno.

Entró en su reemplazo Sabino, y entonces Paysandú y Domingo vencieron de calle á este y á Cuñado, ganando por 5 tantos el partido que fué á 50.

—

Hoy se jugará un partido en la cancha del Júpiter Football Club sita en el camino 8 de Octubre entre el primer *team* y el segundo del mismo. La lucha promete ser interesante.

—

Hoy se jugará en la cancha de la calle San José, á las 2 y 1[2, un partido á guante á 70 tantos entre Domingo y Ezcurra contra Cuñado y Arbiza, á sacar Domingo del 3 y Cuñado del 5.

Habrá partido nocturno á guante á 70 tantos, á las 8 1[2, entre Manech y Paysandú contra Merengo y Sabino á sacar Manech del 3 y 1[2 y Merengo del 3.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Francia

REVISION DEL PROCESO DREYFUS

LO QUE DIJO MANAU

EL MARTIRIO DE UN INOCENTE

Paris, 31.—En la tercera audiencia habida hoy en el palacio de justicia para discutir el pedido de revision del proceso Dreyfus, tocóle hablar al procurador general Mr. Manau, que recalcó las consideraciones presentadas ante los jueces de la Corte de Casacion por el relator Mr. Ballot Beaupré.

Empezó Mr. Manau reconociendo que hubo falsificacion en el «bordereau» que algunos peritos en caligrafía aseguraron fuera escrito por Dreyfus, y defendió con energía al abogado Mornard, defensor de madame Dreyfus, contra las reticencias que á su respecto hiciera el general Roget.

Convino Mr. Manau en que el ex-comandante Walsin Estherhazy resultaba ser el autor del mentado *bordereau*, cuyo papel indicaba la inocencia de Dreyfus.

Expresó que abandonaba por ahora explicar ciertas circunstancias presentadas por las declaraciones de las varias personas que ejercieron las funciones de ministro de la guerra, pensando Mr. Manau dar tales explicaciones ante la nueva corte militar que juzgue al capitan desterrado.

Dijo, por fin, que era una cuestion formidable la que se imponía al considerar el martirio que que se habia impuesto á un inocente.

—

Paris, 31—Los comentarios de la prensa acerca de lo dicho por Beaupré y Manau ante la Corte de Casacion, siguen aumentando.

«Le Figaro» despues de aplaudir la actitud de estos dos representantes de la justicia, dice que una vez que sea aceptada por los altos magistrados la revision del proceso Dreyfus, vendrá á pesar sobre la conciencia de la nacion francesa la prision que se le hace sufrir al teniente coronel Picquar por haber asegurado que hubo incorrecciones en los procedimientos para juzgar á Dreyfus.

Le Gaulois advierte que la acusacion del relator Beupré contra Walsin Esterhazy no puede invalidar las sentencias favorables á él dictadas por los dos consejos de guerra que le absolvieron cuando Mathieu Dreyfus, hermano del militar degradado demandó á Esterhazy como firmante del *bordereau*.

Inglaterra

EL EXPLORADOR MARCHAND EN PARIS

SUS DECLARACIONES

APLAUSOS DE LA PRENSA LONDINENSE

Londres, 31—Los diarios londinenses contienen extensos detalles de la recibida triunfal que en Francia se hizo al capitan Marchand, llegado hoy á Paris con sus compañeros de expedicion por el Africa.

Por donde pasaba las autoridades recibian á los expedicionarios y el pueblo los aplaudia entusiastamente.

«The Daily Mail» publica un telegrama de Tolon explicando que al desembarcar ayer en aquel puerto Marchand fué agasajado por los oficiales de marina arengándolos aquel en medio de la mayor conmocion.

Despues fué llevado al palacio del consejo municipal, en donde al querer hablar fué dominado por una emocion que le impidió expresarse con claridad.

El corresponsal de «The Times» en Tolon sostuvo una entrevista con Marchand, expresándose de este modo:

«Estas simpáticas demostraciones me deleitan, pero al mismo tiempo me llenan de confusion, pues no merezco tales excesos en mi honor de parte del pueblo.

«Aquellos que me consideran capaz de aceptar las exhortaciones para figurarme un futuro dictador no me conocen bien. Yo únicamente deseo poder continuar mi carrera.»

Agregó Marchand que precisa terminar la tarea que se ha impuesto en el Africa, y al referirse á las exigencias impuestas por Inglaterra en Fashoda, dijo que hay que olvidar aquellas amarguras en lo que sea posible.

Toda la prensa inglesa celebra las expresiones de Marchand, diciendo que es un hombre de valentía y prudencia.

El ducado de Saxe-Coburgo

Londres, 31—A «The Morning Post» le dicen desde Berlin que el duque de Connaught, sexto hijo de la reina Victoria, resignó en el duque de Albany, príncipe Cárlos Leopoldo, los derechos que tenia á la regencia del ducado de Saxe-Coburgo Gotha.

Promesas de Kruger

Londres, 31—Telegrafian de Bloemfondtein, capital de la república de Orange, que llegaron allí el gobernador Milner y el presidente Kruger recibiéndoseles con grandes honores.

Contestando á la bienvenida que le dirigió el cabildo, dijo Kruger:

«Vengo á trabajar por el bienestar de Sud Africa entera.

«Todo lo discutiré, excepto aquello que afecte á la independencia de la república del Transvaal.»

Títulos argentinos

Londres, 31—En el Stock Exchange los títulos argentinos cotizáronse hoy así:

Funding Loan 94 1[2, Empréstito Morgan 96, y Obras de Salubridad 79 3[4 por ciento.

Estos valores mantiénense firmes y las acciones de los ferrocarriles de la República Argentina véndense en alza.

Italia

DISCUSION DE LA POLÍTICA COLONIAL

Varios discursos en la Cámara

MAYORIA FAVORABLE AL GOBIERNO

Roma, 31—Al abrirse hoy la sesion de la Cámara pronunció un discurso el nuevo presidente honorable Luigi Chinaglia, agradeciendo su designacion para ocupar aquel puesto de honor.

Luego los diputados señores Giuseppe Mussi, Guglielmo Ruffoni, Federico Gattorno, Primo Lagasi, Andrea Costa y Piero Lucca presentaron mociones por las que se desautoriza la política colonial del gobierno, pidiendo que Italia desista de sus pretensiones de poseer territorios en las costas de la China.

Habló entonces el marqués Visconti Venosta, ministro de negocios extranjeros, explicando que la ocupacion de la bahía de San Mun tendrá puramente el carácter de comercial y no puede traer ninguna clase de complicaciones.

Intervino el primer ministro general Pelloux, diciendo que el gabinete deseando obtener mayoría, acepta la votacion, disponiendo que se pase simplemente á la órden del dia.

El marqués Carlos di Rudini declárase satisfecho de las afirmaciones de Visconti Venosta al decir que la ocupacion de San Mun será en sentido comercial.

El señor Alesandro Fortis, ministro de agricultura, industria y comercio en el último gabinete, explicó: El marqués Visconti Venosta aceptó nuestro programa de ocupacion militar

Por consiguiente, el señor Fortis indicó que se abstendria de votar.

Igualmente el señor Francisco Crispi dijo que no votaria.

En este momento produjéronse gritos entre los diputados pidiendo explicaciones al general Pelloux.

Púsose á votacion el pedido del gobierno de pasar á la órden del dia, y fué aprobada por 238 votos contra 139.

Ocho señores diputados se abstuvieron de votar.

Felicitaciones al duque de los Abruzos

Roma, 31—Durante la sesion de hoy en el senado fué aceptada una proposicion del señor Gaspare Findi para que se telegrafiara á Noruega al duque de los Abruzos, felicitándolo por su arriesgado proyecto de dirigirse con una expedicion á las regiones polares en busca del aeronauta Andrée y expresándole los augurios de aquel cuerpo colegislador para que obtenga feliz resultado en su empresa.

Congreso de telegrafistas

Roma, 31—Inauguróse hoy en Como el congreso internacional de telegrafistas, organizado en aquella ciudad aprovechando la circunstancia de la exposicion de electricidad para celebrar el centenario del descubrimiento de la pila de Volta.

España

REUNION DE LOS LEGISLADORES MINISTERIALES

UN DISCURSO DE SILVELA

LOS SACRIFICIOS DEL PUEBLO

Madrid, 31.—En el palacio de la presidencia del consejo de ministros tuvieron una reunion esta noche los diputados y senadores que formarán la mayoría parlamentaria, convocados expresamente por el jefe del gobierno con objeto de uniformar opiniones para los próximos debates de las cortes.

El señor Francisco Silvela dirigióles un discurso, asegurando es grave la situacion de España, principalmente por haber perdido sus colonias cuando las buscan todas las demas naciones.

Dijo tambien el primer ministro que habiendo el pueblo español dado cuanto se le pidió en los momentos difíciles urge ahora realizar el programa de regeneracion y de justicia.

El pueblo hizo todos los sacrificios posibles,—agregó,—y ahora los ricos deben sacrificarse.

El señor Silvela terminó asegurando que la concentracion conservadora se formó para salvar á la pátria, y él está dispuesto á salvarla, pidiendo á la mayoría parlamentaria su decidido concurso.

La reunion prolongóse bastante tiempo, pues era medianoche cuando se separaron los ministeriales que á ella asistieron.

Relevo de guarnicion en las Carolinas

Madrid, 31—Informan desde las Carolinas que llegó allí el destacamento español al mando del coronel Blanco, que se envió para relevar á la antigua guarnicion que habia en aquellas islas.

Subscricion para erigir una estátua á Castelar

Madrid, 31—Formóse una junta ejecutiva que abrió una subscripcion nacional destinada á levantar en esta corte una estátua que recuerde á Emilio Castelar.

Los miembros de la referida junta, anotáronse ya con veintiuna mil pesetas.

Censuras al plan de enseñanza

Madrid, 31.—Los periódicos liberales censuran duramente al plan de enseñanza proyectado por el ministro de Fomento señor Pidal, que el gobierno presentará al parlamento para que lo apruebe.

Las censuras fúndanse en que el nuevo proyecto de enseñanza resulta marcadamente clerical.

Alemània

LOS EMPERADORES EN KIEL

DESGRACIAS EN UNA BOTADURA

Berlin, 31—El emperador Guillermo y la emperatriz Augusta Victoria fuéronse á Kiel acompañados por el ministro de negocios extranjeros von Bolow, para presenciar la botadura de un acorazado para la marina alemana.

Durante los preparativos que allí se hacian para lanzar al agua el buque, cayó desde una plataforma el constructor naval Stagen, muriendo en el acto.

Además al descender un ascensor encontró debajo á un infeliz obrero, aplastándolo.

Norte-América

MAS TELEGRAMAS DEL GENERAL OTIS

COMBATES EN ZAMBOANGA

Washington, 31—El general Otis telegrafió hoy comunicando que han salido de Manila la mayor parte de los voluntarios que concluyeron el plazo de su contrata y declararon deseos de volver á los Estados Unidos.

Dice Otis que le quedarán ahora veinticuatro mil hombres y necesita treinta mil y para combatir con los insurrectos filipinos.

Tambien notifica que en la isla de Mindanao hay grandes combates con los indígenas que se defienden desesperadamente.

La capital Zamboanga encuéntrase en ruinas.

Llegada del ministro español

Nueva York, 31—El señor J. Brunetti, duque de Arcos, nuevo ministro diplomático de España, ha llegado hoy á este puerto para dirigirse á Washington.

Los diarios al hablar del duque de Arcos celebran sus naturales maneras y las oportunas respuestas que usa con los que le consultan.

Desfile de batallones de voluntarios

Nueva York, 31—Con motivo de la fiesta de la «Decoration Day» hubo desfile de los batallones de voluntarios por las calles de esta poblacion, aclamando el pueblo entusiasmado á los que pelearon en Cuba.

El regimiento séptimo fué silbado, aunque el año pasado era el favorito del público, pues tiénesele presente que no quiso salir á campaña mandado por oficiales del ejército.

Ademas al pasar por la quinta avenida el regimiento séptimo arrojáronles desde una ventana un saco de plumas, causando general irrision aquella indirecta.

Fiebre amarilla

Nueva York, 31—Telegrafian de Nueva Orleans que declaróse la fiebre amarilla en varias localidades del estado de Luisiana.

Brasil

UNA REVOLUCION EN MARANHAO

DESTITUCION DEL PREFECTO DE IQUITOS

Rio de Janeiro, 31—Desde Pará telegrafian haber llegado allí noticias de Maranhao segun las cuales produjóse una revolucion en Iquitos dirigida por el coronel Emilio Viscana.

Los revolucionarios depusieron al prefecto de Iquitos y lo embarcaron como preso en una lancha con destino á una chacra situada cerca del rio Maranhao.

Náufragos protegidos

Rio de Janeiro, 31—La asociacion protectora de la gente de mar que funciona en esta capital concedió pasaje para Buenos Aires á los marineros franceses Clement Borient y Emile Lauriot, que pertenecieron á la tripulacion de la barca holandesa Kruze, que naufragó.

Estos náufragos declaran que no consiguieron la proteccion que habian solicitado del cónsul francés.

Fallecimiento

Rio de Janeiro, 31—Hoy ha fallecido aquí el vizconde de San Luis.

Importancia de la visita de Roca

Rio de Janeiro, 31—El diario «O Paiz» refiérese en términos entusiastas á la proyectada visita del general Julio A. Roca á Rio de Janeiro.

El órgano del señor Quintino Bocayuva dice que la venida del presidente de la República Argentina será de transcendental importancia para el porvenir de estos países de Sud América.

De la Argentina

MEJORIA DE LOS ENFERMOS SOSPECHOSOS

Los pasajeros del Chili

MAS INUNDACIONES EN EL NEUQUEN

EL SEÑOR MITRE Y VEDIA ENFERMO

Buenos Aires, 31—Los tres únicos enfermos sospechosos que mantiene en observacion la Asistencia Pública continúan mejorando, siendo hoy satisfactorio su estado.

Los dos enfermos del Chili que hállanse en el lazareto flotante presentaban hoy pequeña mejoría. Abordo de aquel buque no ocurrió hoy novedad.

En el lazareto de Martin García es buena la salud de los cuarentenarios.

En el puerto de La Plata no ha ocurrido novedad.

—Hoy fueron descubiertas varias de las personas venidas de Europa en el Chili, que ayer escaparon al saber que iba á conducírseles á Martin García.

Síguese buscando á los pasajeros del Chili que hánse diseminado, á fin de sujetarlos á aislamiento.

—Las crecientes en los territorios de Neuquen y Rio Negro son considerables. Parte de la poblacion de Fuerte Roca hállase inundada.

La autoridad militar ha hecho salvamentos entre las familias.

—La línea del ferrocarril que ha ido á inaugurar el presidente de la República, hállase cortada en varios puntos, creyéndose que no será posible recorrerla en toda su extension.

La línea telegráfica está bajo el agua.

—Desde hoy hállase enfermo de bastante cuidado el señor Bartolomé Mitre y Vedia.

El nombramiento de Callorda juzgado por "El Diario"

RECIPROCIDAD CON NORTE AMÉRICA

TELEGRAMA DE MADRID

Defensa de las prerrogativas judiciales

Buenos Aires, 31—*El Diario*, comenta favorablemente el nombramiento del general Callorda, para ministro de la guerra en la República Oriental.

Segun *El Diario*, eso demuestra cierta tendencia de Cuesta á suprimir la absurda tutela que está ejerciendo sobre el gobierno el directorio del partido nacional.

—El ministerio de agricultura, remitió al de relaciones para la tramitacion del caso, un proyecto de convenio de reciprocidad comercial entre la República Argentina y los Estados Unidos.

Este último país acordará franquicias sobre lanas, cueros y azúcares argentinos y el nuestro sobre los principales productos que se importan de Norte América.

—En el senado recibióse hoy un telegrama del presidente de las cortes españolas, agradeciendo profundamente á nombre del pueblo español, la manifestacion de pésame de aquel cuerpo argentino por la muerte de Castelar.

—El juez federal de La Plata, ha recurrido ante la suprema corte nacional, quejándose contra los procedimientos seguidos respecto á él,

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio para reclamar el tomo I de la interesante novela «Fromont y Risler», por A. Daudet, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Abril de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Junio, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Del doctor Saratosa

LA ESCRIBANIA DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO

Señor director de EL SIGLO.—En un artículo de su ilustrado diario, bajo el título de «Actuarios renunciantes» se contienen algunas referencias y apreciaciones con relacion á la escribania de comercio de 2.º turno que no puedo ni debo dejar pasar sin rectificación.

El señor Barros celebró un contrato de arrendamiento conmigo de la escribania de comercio, no por tres meses sino por cuatro años, si bien reservándose el derecho de hacer cesar el contrato por su renuncia del cargo,—héchame saber con tres meses de anticipación, siendo el precio convenido el de trescientos cincuenta pesos mensuales.

Ese precio es el que se viene pagando por mi escribania desde hace varios años, verificándose el hecho bien significativo de que siempre que se produce vacante por separación ó renuncia del escribano que la regentea, me veo asediado de recomendaciones de mis amigos, á quienes se solicita por diversos escribanos para asegurar la preferencia por el mismo precio de trescientos cincuenta pesos, y eso en favor de escribanos tan honorables como el señor Barros y tal vez más competentes, porque el señor Barros no tiene la práctica de la actuación.

La referencia que se hace á lo que acaba de pasar en el Juzgado de Comercio de 1er. turno confirma la equidad del precio de arrendamiento que he fijado á la escribania de comercio de mi propiedad y que el señor Barros aceptó libremente, aunque con propósitos reservados segun se ha visto despues, puesto que resulta que aque-

Depositos indicados—Mayo 31—Vapor danés Nordland, Aduana Nueva número 3.

—Vapor brasilero Porto Alegre, Manuel Herrera y Obes número 2.

Puerto Bolivar—El señor J. Christophersen, consul general del Ecuador, ha pasado una nota al ministerio de Relaciones Exteriores en que comunica que por decreto de fecha 13 de Abril de 1897 fué habilitado á puerto mayor de la República del Ecuador, el de Bolivar, en la provincia El Oro.

Puerto Bolivar es la salida obligada que tienen las ricas provincias de Azuay, Cañar, Loja y El Oro.

La última cuenta por recursos principales, los siguientes: industria minera en el pais alto, azucarera en los valles templados, y agricultura (cacao) en el litoral. En la costa tiene la pesqueria y la extraccion de maderas.

Dichos datos fueron comunicados al señor cónsul por el gobierno que representa en circular fechada el 10 de Abril último.

Temporales en el Océano—El vapor danés Nordland, llegado anteanoche á nuestro puerto, ha sufrido durante su viaje de Burdeos al Rio de la Plata, fuertes temporales, habiendo tenido la cubierta inundada varias veces por grandes golpes de mar.

Con este motivo se presentaron ayer en la Capitania del Puerto los agentes del citado vapor, en representacion del capitan, manifestando el temor de que la carga haya sufrido averias, lo cual hacen constar á fin de salvar las responsabilidad del buque, reservándose el derecho de ampliar esta declaracion en caso que fuera necesario.

Privilegios otorgados—Por el Ministerio de Guerra y Marina se ha concedido privilegios de paquete á los vapores británicos Lorle, Manica, Vectis y Cornucopia, y danés Nordland.

Posible salvamento del Villarino—Es extraño que el gobierno argentino no se haya preocupado en lo más mínimo del salvamento del transporte Villarino, que según las noticias que se tienen de su posición en la isla Blanca, no es tan mala que no se puedan salvar por lo menos los enseres del buque.

La empresa de salvamento de Montevideo de los señores Antonio D. y Manuel Lussich conceptuada como una de las primeras del mundo, seria la única indicada en el Rio de la Plata para intentar el salvamento del Villarino.

Un colega de Buenos Aires dice refiriéndose á esto mismo:

«Si en el personal de nuestra marina de gue-

PARLAMENTO

Artes y Artistas

Movilizacion de la propiedad

DESDE EL ROSARIO ORIENTAL

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

BERLIN

Crónica policial

EL TIEMPO

DIA COMERCIAL

UNIVERSIDAD

Ganadería y Agricultura

DEL MAR Y DEL RIO

CASA DE GOBIERNO

TRIBUNALES Y JUZGADOS

MUNICIPALIDAD

REGISTRO CIVIL

REMATES DE HOY

Datos diversos



PASTILLAS POLICALA

LEYES de Registro Cívico Permanente Y DE ELECCIONES — De venta en esta imprenta

FOLLETIN

Alfonso Daudet

Fromont y Risler

Señoras y Señoritas

Trastornos en los Períodos, Flujos dolorosos ó descoloridos, exesivos ó suspensos, y Flores blancas, son padecimientos que se presentan á todas las mujeres en una ú otra edad, por ser suficiente causa la Anemia ó el Linfatismo tanto hereditario como originado por descuidos, ó cualquiera irritación ó simplemente el mal lavado de los paños, ect.; pero el REGULADOR de BELLEZA del Dr. Mojarrieta reconstituye la sangre al mismo tiempo que limpia las vias urinarias, con cuya doble acción, que no se consigue en grado bastante por otros medios, es solo como se sanan radicalmente los accidentes menstruales.

Es incomparable la constante eficacia del Regulador del Dr. Mojarrieta para curar dichos padecimientos; y, es tan suave y agradable su acción, que universalmente lo emplean las bellas cuidadosas para conservarse aunque nunca hayan sentido enfermedades. Dosis Diariamente dos ó tres confites. Cada estuche trae un prospecto con instrucciones completas.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia, como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cebrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.

De Florida: 7 bueyes, 110 novillos y 3 vacas remitidas por Santano y Rosé y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 24 1/2 b, 17 n, 12 1/2 v, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 5 bueyes remitidos por J. Sorfei y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 21, carne buena criolla, para abasto.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

COMERCIO

MANIFIESTOS DE BUQUES

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS

AL COMERCIO

José Ruiz

"El Instituto"

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES — RINCON—74

FABRICA A VAPOR

DE Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas DE Emilio Callegari

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

CALLE 25 DE MAYO-48 Montevideo

A. Hernandez y Ca.

Lagarou y Vallaro

ASMA Y CATARRO



ARTICULOS PARA MILITARES

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Ferro Carril Central del Uruguay

ACABA DE LLEGAR

PRUNES D'ENTE — J. FAU

CAMBIO DEL BANCO RUSO

ESCUELA DE CIEGOS

TOS — PASTILLAS DEL DR. ANDREU

LLOYDS AGENCY — FALLS OF INVERSNAID (S)

LOS SIETE CUADRANTES — ALBERTO RIECK

FERROCARRIL NORDESTE DEL URUGUAY

"El Economista" de Madrid

ENFERMEDAD DEL CORAZON — Gránulos Antimoniales del DOCTOR PAPILLAUD

"GUARDIAN"

INDICADOR PROFESIONAL

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, asi como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la protección pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administración de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS.

DOS FÓRMULAS:

I — CARNE-QUINA: En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos Febriles é Influenza.

II — CARNE-QUINA-HIERRO: En los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.

Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito é igualmente muy recomendadas por el mundo medical.

CH. FAVROT y C.ª, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos

AVISOS GENERALES

Almanaque de "El Siglo" para 1899

Los compradores del Gran Almanaque de «El Siglo» para 1899 podrán reclamar en esta Administracion, y en campaña á nuestros Agentes, un Anexo conteniendo todas las Leyes de [illegible] para la Capital y Campaña.



SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: [illegible]

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

A LOS INTERESADOS

[illegible] ...municacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administrador calle Rincon 187.

A. B. Powers, Gerente

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	500.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 dias de aviso 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . 3 »

[illegible] de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente.

BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 2.00 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO [illegible]

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

[illegible]

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre [illegible] y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix nul [illegible] d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, [illegible]

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Mayo 27 de 1899.—Esta tesorería empezará el dia lúnes 29 del corriente, á pagar los presupuestos de Personal Enseñante, Internatos Normales y Escuelas de Aplicacion, correspondientes al mes de Abril último.—*El tesorero.* jn.1.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados, que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*La Direccion.* 1071-jn.17.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*La Direccion.* 1072 jn.17.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Graciano Antonio Cam[illegible] biaso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 22 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1126-jn.23.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Campos, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 10 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1063-jn.16.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Tobias, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la misma á intervenir en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 10 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1025-jn.12

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Machado, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la misma para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 3 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 953-jn.1.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Comas y Clarabuch, doña Nieves Comas y Clarabuch y sus esposos don Miguel Calute y don José Bisa herederos de don Juan Comas y Clarabuch y de la Raimunda Comas y Busquets, para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido don Juan Comas y Busquets bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 24 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 851-jn.18.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del señor don Oscar Ruske, para la reunion que tendrá lugar el 2 del entrante, en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58, con el objeto de proceder á la designacion de las personas que deben examinar el balance presentado por dicho señor Ruske. Montevideo, Mayo 29 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1191-jn.2

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, á solicitud del Banco Comercial de esta ciudad, y en virtud de ignorarse el domicilio de don José Corominas, se le hace saber por medio del presente edicto: que el referido Banco ha formulado contra él nueva protesta por falta de pago de un conforme aceptado por dicho señor, pagadero á la órden de los señores Luis Podestá é hijos por la suma de 1.915 $ 40 centésimos oro y descontado por los últimos en el Banco Comercial, cuyo conforme fué protestado por falta de pago el 8 de Julio de 1895.—Montevideo, Mayo 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1161-jn.13.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1170-ag.28

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinte del entrante Junio á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Juan M. Lawes con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes solares. Primero: Un solar en el pueblo de la Paz, departamento de Canelones, compuesto de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de frente á la calle Norte América, por igual área de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Gutierrez. Segundo: Un solar de terreno en la ciudad de la Colonia, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud á la calle de Montevideo, por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con Idaceo Quintana, por el Este con Manuel Piñeiro, y por Oeste con Manuel Piñeiro y por el Este con terrenos de Ojeda. Tercero: Dos solares en el pueblo del Rosario, departamento de la Colonia, el primero compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este á la calle Progreso, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sud á la calle de Bolivar, lindando por el Norte con Fernanda Fernandez y por Oeste con Ventura Estevan y el otro solar contiguo se compone de diez y ocho metros y ochenta y nueve centímetros de frente á la misma calle Progreso por treinta y nueve metros y cincuenta centímetros de fondo, lindando por el Norte con Francisco Jorcin, por el Sud con el anterior solar, por el Oeste con Esteva. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1125-jn.23

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Rogelio Amavat para que comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1113-jn.21

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Tomás Orte y Ramos, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1111-jn.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Eduardo I. Gordon para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1115-jn.21

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Federico Chabband, para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1116-jn.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101-ag.20

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Alfredo Castellanos, para que dentro del término de treinta dias, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Angel Hernando, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1059 jn.16

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgantini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1015-ag.14

Juzgado L. Departamental DE RIO NEGRO

RECTIFICACION DE PARTIDAS Y ACTAS DE ESTADO CIVIL

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Justo Reyes se hace saber al público la siguiente resolucion: «Independencia, «Abril 25 de 1899.—Vistos: este juicio seguido «por don Juan Bautista Garbarino sobre rectificacion de partidas parroquiales y actas del «Estado Civil Resultando: que el peticionario «se presentó á f. 12 solicitando que en las partidas y actas corrientes de f. 1 á f. 11 excepcion «hecha de la de f. 2 se sustituyera el apellido «Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galvarin, Garvarin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, Galvarin y Galvarino por el de Garbarino; se agregará á todas ellas menos á la de matrimonio «y Barrios por el de Enriqueta Barros que son «sus verdaderos nombres y apellidos. Resultando: que con el objeto de acreditar el peticionario los extremos alegados, á falta de su partida «de nacimiento y de la de su esposa ofreció informacion de testigos. Resultando: que hecha «la publicacion de los edictos llamando á los que «tuvieren interés en impugnar las rectificacio«nes solicitadas, no se ha deducido oposicion «alguna. Considerando: que el Ministerio Público, en su precedente vista, no hace objecion «á lo obrado y aconseja se ordenen las rectificaciones de su referencia. Considerando: que la «informacion producida y corriente de f. 18 á «f. 20, por estar contestes en sus declaraciones «los testigos que han depuesto, comprueba plenamente los hechos expresados en el escrito «inicial del presente juicio, en virtud de lo preceptuado por los artículos 328 y 403 del Código «de P. Civil. Considerando: lo dispuesto por los «artículos 73, núm. 2.° y 78 de la Ley de Registro del Estado Civil de 11 de Febrero de 1879 y «lo estatuido en el art. 77 de la ley citada y en el «1.° de la de 9 de Julio de 1888. Por estos fundamentos y consideraciones, se resuelve: sustitúyanse en las partidas parroquiales y actas «corrientes de f. 1 á f. 11 menos en la de f. 2, el «apellido Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galvarin, Garvarin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, «Galvarin y Galvarino por el de Garbarino; «agréguese el nombre de Bautista en todas ellas, «excepcion hecha de la de matrimonio de f. 1 y «en las de f. 2 y f. 4 sustitúyase el nombre Enrica y el apellido Barrios y Barrios por el de «Enriqueta Barros que son los verdaderos nombres y apellidos y por los que siempre se les «ha conocido. Ejecutoriada que sea esta resolucion, comuníquense las modificaciones ordenadas, en la forma dispuesta por el art. 1.° de la «Ley de 9 de Julio de 1888 y art. 77 de la de 11 «de Febrero de 1879, á la Direccion G. de Registro del E. Civil y Junta E. Administrativa; publíquese esta sentencia en dos diarios de la «capital por el término de treinta dias, y prévia «tasacion y pago de costas háganse los desgloses y expídanse los testimonios que se solicitaren, dejando en autos las constancias respectivas, y archívese el expediente.—*Justo Reyes.*»—Independencia, Mayo 3 de 1899.—*José Duroñona y Vidal*, actuario. 975-jn.6.

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de Antonio Bautista y Juan Cattoni, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—San José, Abril 22 de 1899.—*Sixto de la Hanty.* 1017-jl.12.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la testamentería de Manuel Hamilton, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*Alejandro de la Sierra*, escribano público. 1103-jn. 20

REMATES

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor Juan A. Saráchaga y á solicitud del síndico de dicho concurso. EL LÚNES 29 del corriente á la 1 de la tarde y dias siguientes á la misma hora daré principio á la venta en remate público de todas las existencias del gran establecimiento musical perteneciente al fallido Ambrosio Maini, sito en la calle 25 de Mayo núm 282, entre Ituzaingó y Treinta y Tres. Dicho establecimiento se compone de un gran surtido de instrumentos de metal para banda y orquesta, clarines para infantería y caballería, útiles y accesorios para instrumentos.

Cuerdas armónicas para guitarra y cualquier instrumento.

Guitarras españolas, bandurrias, mandolinos napolitanos de concierto, mandolinos napolitanos Roca, violines (selecto surtido).

Llamo especialmente la atencion del espléndido surtido en música impresa, últimas novedades, como así mismo métodos para cualquier instrumento, y demas numerosos artículos que no se detallan por su larga extension.

Por mas datos ver al rematador, Sarandí 202.

AL MISMO TIEMPO

Los grandes armazones, mostradores, tabiques, barandilla de escritorio, prensa de copiar y todos los aparatos de luz eléctrica.

1131-my.21.

José Caramés

Remate de un bien surtido almacen de comestibles y bebidas, cuyas existencias se hallan depositadas en la calle Yaguaron numero 351A entre 18 de Julio y San José.

EL VIERNES 2 de Junio, á la 1 en punto de la tarde y en el local donde se hallan depositadas, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias que en parte detallo:

Yerba, azúcar, arroz, harina, surtido de fuentes de loza piedra, platos, azucareras, bebidas finas extranjeras y del país, medio bocoy de caña, medio id de guindado, cucharones, salibaderas de porcelana, licoreras, terrallas, floreros escupideras, velas estearinas, jabones, té, café y, todo lo que constituye el surtido de este almacen.

AL MISMO TIEMPO

Armazones, mostrador, vidrieras, escritorio, 1 cocina económica, balanza, juegos de medidas, 1 escalera de pino de tea, ácido sulfúrico y otros, relojes, grandes vigas y maderamen que han pertenecido á un gran galpon, chapas de zinc, una mesa de billar completa, etc., etc.

NOTA—Las ventas son al contado.

OTRA—Todo comprador dará seña en dinero

OTRA—El local se alquila. 1182-my.31

Alberto Salvagno

De todos los muebles de salon, comedor y siete dormitorios, piano, plantas y muebles de vestíbulo que adornan la casa calle Rincon número 191 entre Cerro y Cámaras

EL VIERNES 2 de Junio á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor todos los muebles que adornan la casa calle Rincon núm. 191 entre Cerro y Cámaras, y cuyo detalle daré por carteles, siendo casi todos los muebles y alfombras con muy poco uso, pues apenas tienen cuatro meses de uso.

La casa podrá visitarse el juéves desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

1173-my.29.

Alberto Salvagno

De todo el valioso como espléndido mobiliario que se expondrá en los salones de la Plaza Independencia números 25 y 25 A, pertenecientes á una familia que se ha ausentado para Buenos Aires.

EL VIERNES 2 de Junio á las 8 en punto de la noche, venderé al mejor postor todos los ricos y flamantes muebles que se expondrán el lúnes en el local arriba citado.

DETALLE

SALON—Un rico amueblado Luis XV, nogal y oro, tapizado en lampáz de seda, tres ricas galerias «Renacimiento» con cenefas y cortinas de lampaz de seda, un rico piano inglés armazon de hierro cuerdas cruzadas un alfombrado «Morton», triple cortado, un espejo plateado con luna Saint Gobain, una consola dorada con luna bisout, un chiffonier, un gran cuadro al óleo antiguo por Garavallo, discípulo de Miguel Angel, representando á «Santa Inés en el suplicio» cuyo cuadro costó en Roma 3000 pesos, cuadros al óleo de autores contemporáneos, objetos de arte, etc., etc.

SALA—Gran amueblado de ébano estilo «Renacimiento» y con molduras doradas, ricamente tapizado, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, un alfombrado Bruselas tripe cortado, una lámpara de pié, etageres, sillas doradas y laqué, etc.

DORMITORIO Frances, estilo Enrique II, de ébano y ricamente esculturado, mármoles negros veteados, lunas de Sain Gobain, roble interior, compuesto de cama matrimonial con dosel finamente tapizado, 2 mesas de luz, gran lavatorio, psiché y ropero de tres cuerpos, amueblado que costó 2000 $, un alfombrado Bruselas tripe cortado, cuadros, butacas, galerías, etc., etc.

ESCRITORIO—Luis XV, nogal, roble interior y fileteado en oro, compuesto de una gran biblioteca de 3 cuerpos con cristales biselados y ricamente cincelados, un escritorio ministro á dos frentes, 1 sofá, 2 sillones y seis sillas tapizadas en marroquí, una alfombra Bruselas tripe cortado, un reloj, cuadros, tinteros de bronce etc.

COMEDOR—Estilo gótico, nogal y roble interior, compuesto de 1 aparador de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 1 mesa colisa para 24 cubiertos y 12 sillas tapizadas en marroquí, cuadros al óleo de Goby, Jaume y Queirolo Repetto, una alfombra Bruselas tripe cortado, un rico juego porcelana Limoges, cristales, platinas, etc.

VESTIBULO—2 ricos jarrones pompeyanos una percha con espejo, sillas, plantas, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

1 juego comedor francés, compuesto de 1 aparador, 1 trinchante y mesa colisa.

Muebles sueltos de varias clases etc. etc.

OPORTUNAMENTE

Venderé las ricas como espléndidas instalaciones de gas y que pertenecian á la familia, cuyos muebles sacrificaré el viérnes próximo.

MUY IMPORTANTE

Nadie debe rematar ni vender sus muebles sin antes ver las condiciones liberales y ventajosas que le ofrece «La Auxiliar» anticipando cualquier suma de dinero sin cobrar interés.

1061-my.17.

A. Hernandez y Ca

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y viérnes, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar, comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote.

1110-perm.

La Mobiliaria

Importante remate de un riquísimo piano de concierto de la renombrada fábrica de «Th Steinweg Hecht.

EL SÁBADO 3 del corriente á las 3 p. m. procederé á vender en remate un soberbio piano de concierto de la muy acreditada marca «Th. Steinweg—casi nuevo—en perfecto, estado y con su correspondiente funda y taburete

No se necesita recomendar este magnífico piano porque su muy acreditada marca lo recomienda por sí solo, solo hace constar que el que quiera hacerse de tan magnífico instrumento mandándolo buscar directamente á la fábrica tiene que desembolsar la friolera de 700 ú 800 pesos, y aprovechando esta oportunidad con una 3.ª ó 4.ª parte de su costo puede comprar el mismo instrumento sin las molestias consiguientes, fletes, derechos de aduana, etc. etc.

La venta se efectuará sobre la base de 180 pesos. 1179-my 30

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 4 de Junio.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

PLANTAS Y ÁRBOLES

Procedentes de la conocida chacra La Selva antigua Tomkinson, propiedad de don Alfredo T. Thomsen.

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de una explendida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

Arboles frutales

Duraznenos de quince variedades, manzanos de seis id, perales de 4 id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, níspero de invierno, id del Japon, tanjerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

Arboles forestales y de adorno

Eucaliptus glóbulus, robusta, cornuta, tolificornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pinea; cupressus horizontalis y glauca pendula grevilleas, cupressus, Lawsoniana, taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea lobil aurescens; cedrus deodara, araucaria brasiliensis, phoenix tennis y dactylifera, chamaerops excelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia filifera, dracaena mazeli y rosea, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei, camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambú, plátanos, paraisos, nogales norte americanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc. 1178-my.30

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 10 de la mañana, en nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim, para molineros, etc., 2 jardineras.

A las 10 en punto de la mañana, daremos principio al remate de lo siguiente:

Un ventilador grande para maiz, una máquina (marca chancho) para limpiar trigo, una id cepilladora, para afrecho, una id (marca Eureka) para limpiar trigo, un saseur (marca Israel, Viena) para sémula, un cernidor con eje de fierro, una piedra para afilar.

EN SEGUIDA

Una jardinera con toldo, en buen uso; una id id, con arreos.

Todo estará á la vista la víspera del remate.

1199 -my.31

Alejandro Victorica y Ca.

En los «Corralones de Cazalá», Arroyo Seco.

30 mulas mestizas—10 potros para silla y tiro

EL DOMINGO 4 de Junio, á la 1 1|2 p.m., venderemos al mejor postor 30 mulas hijas de Garañon puro importado y 10 potros mestizos para silla y tiro. Mulas y potros proceden del conocido establecimiento «Biás Solari» en Maciel, departamento de Soriano.

Todos animales nuevos y de gran alzada

AL MISMO TIEMPO

1 vaca mestiza recien parida.

Estarán en exhibicion la víspera del remate.

1155-my.27

Mendez Gribby

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3 de la tarde, de la muy cómoda y elegante casa de altos Avenida Rondeau, números 55 y 57 entre Mercedes y Colonia, es decir en su mayor altura; mide 10 metros 58 de frente por 21 metros 70 de fondo, área: 229 metros cuadrados 52.—Materiales de primer órden—Todas las comodidades deseables.—Situacion central.—Distribucion interior muy bien dispuesta.—Los altos constan de seis espaciosas habitaciones: sala, ante sala, escritorio, 2 dormitorios, gran comedor con decorado, cuarto de baño water-closet, cocina, algibe aguas corrientes, cañería de gas en todas las piezas, una linda portada con entrada para carruajes; cochera y pesebre, altillo para depósito de granos, pileta, carbonera, etc.

Ademas 2 grandes piezas de altos que forman el tercer piso y que sirven de dormitorios, escalera de hierro en espiral en el primer patio de mármol, y espaciosa escalera de mármol á la entrada, tirantes de hierro, pisos de pino de tea, puertas de cedro, cielos-rasos de yeso y celosías en las puertas que dan al patio

En el piso bajo: un gran salon con portada y vidriera para negocio con 2 piezas, algibe, letrina y aguas corrientes.

Este hermoso edificio fué construido por el reputado arquitecto don Domingo Belloni. La casa de altos está actualmente alquilada por la familia de don Geremias Olivera. El magnífico edificio proporciona todo el *confort* y el buen gusto aun del más exigente en comodidades; sólo visitándolo se convencerán de las ventajas de la compra, puesto que no se le ha fijado base para el remate.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos.

Garantía de la oferta 1000 $.

Por más datos y para ver los títulos, Andes 280 de 1 á 2 p.m. 1129-my. 24.

Francisco Piria

¡Á LARGOS PLAZOS!

EL DOMINGO próximo, 24 magníficos solares, con tranvía á la puerta, en el amanzanamiento oficial, ensanche de la ciudad, calle Rivera esquina Larrañaga.

Por órden y cuenta de la Empresa particular La Industrial venderé el dia expresado estos 24 magníficos lotes de terreno, con tranvía á la puerta y en una posicion elevada y pintoresca.

Gran altura—Localidad de gran porvenir—Situada á corta distancia del centro de la ciudad.

El tranvía que va al Buceo y la Union, pasa por delante de estos terrenos, y sabido es que esa empresa transformará el actual tranvía, por tranvía eléctrico, antes de un año; de manera que de la Plaza Constitucion al sitio en que se encuentran estos terrenos se irá en menos de 10 minutos.

Esto quiere decir, que la distancia quedará reducida á una mitad ó tercera parte.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número, sin que el comprador tenga que gastar un centésimo para tomar posesion del terreno.

Desde el momento en que el comprador paga la primera cuota puede tomar posesion del terreno y hacer en él lo que guste

Condiciones de la venta

Dos magníficas y grandes esquinas, frente al tranvía, calle Rivera y otras dos calles oficiales de 17 metros, pagaderas 8 pesos por mes

1 esquina frente á Rivera, tranvía á la puerta y frente á otra calle oficial de 17 metros, pagadera 5 pesos por mes.

1 esquina frente á Rivera y á otra calle oficial de 17 metros, con tranvía á la puerta, pagadera 7 pesos por mes.

3 grandes solares con frente á la calle Rivera, tranvía á la puerta, 6 pesos por mes.

3 grandes solares, con tranvía á la puerta, calle Rivera, pagaderos 6 pesos por mes.

6 grandes solares, á media cuadra del tranvía, calle de 17 metros de ancho, pagaderos 5 pesos mensuales.

2 solares al lado del tranvía $ 2 50 al mes.

2 solares al lado del tranvía, 3 pesos por mes.

3 solares al lado del tranvía, $ 3 50 al mes.

Nunca se han vendido terrenos tan importantes en tan fáciles condiciones de pago; ya lo saben los pobres que quieran emplear bien sus economías.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 en punto de la tarde saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones del Tranvía de los Pocitos, llevando gratis á los que quieran asistir al remate.

El convoy parará en la Plaza Artola á las 2 y 10 minutos para que puedan subir los vecinos del Cordon y la Aguada

Por planos, programas y pasajes, Oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 1181-my.31

Fernando Andrade

Hago saber al público que el dia 6 del entrante á las 2 p. m. procederé á la venta en remate público y al mejor postor de un mostrador y armazones pertenecientes al concurso Pedro Vital, cuya venta fué decretada por auto de fecha 10 del corriente, del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, en los autos del referido concurso Pedro Vital. La venta tendrá lugar en el local del depósito, calle 18 de Julio núm. 74 (Union.) 1138-my.25.

Alejandro Montautti

IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el país, perteneciente al señor coronel don Fernando Quijano.

EL MIÉRCOLES 7 de Junio. En la calle Zabala 155, á la una en punto.

Por detalles y catálogos solicitarlos en mi casa de remates Zabala 155.

Desde hoy en exhibicion. 817-ab.18

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

EL JUEVES 8 de Junio, á las 3 1|2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon 105, venderemos al mejor postor un solar situado á inmediaciones del Paso del Molino, calle Abrevadero, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 8 del entrante Junio á las 3 1/2 de la tarde y por los rematadores A. Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno, situado á inmediaciones del Paso del Molino en este departamento, señalado con el número 3, en el plano de division levantado por el agrimensor don Manuel Serby, compuesto de un área superficial de 12.689 metros 83 decímetros que se deslindan así: 99 metros 50 centímetros de frente al Norte, á la calle Abrevadero en medio con la quinta de don Fructuoso Rodriguez; igual dimension en el Sud, lindando calle Vecinal en medio con doña Angela Susviela de Sartori, por 125 metros 7 centímetros de largo en los costados Este y Oeste, lindando por el Este con la fraccion número 4 de doña Albina Susviela, hoy de don J. J. Duran: y por el Oeste con la fraccion número 2 de doña Agueda Susviela, hoy del mismo señor Duran. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don José Luis Cassarino contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

1133-my 24.

Leoncio Milhas

JUDICIAL

DE LA GRAN QUINTA MARGAT

CAMINO BURGUES NÚM. 120

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de Cármen Margat contra las de Pedro y Alfredo Margat por ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Leoncio Milhas con asistencia del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las dos terceras partes de una fraccion de terreno de chacra, con todos los edificios, árboles y demas mejoras que contenga, situada á inmediaciones del Reducto en este departamento, compuesto en su total de un área superficial de tres hectáreas, veinte y siete áreas, treinta y dos centiáreas y cuarenta decímetros cuadrados, que lindan por el Sud con el Camino Burgues por donde el porton está designado con el número ciento veinte; por el Norte con don Gabriel Parada; por el Este con don Luis Diaz y por el Oeste con doña Manuela Diaz y don Antonio Viera. La venta tendrá lugar el dia 10 del entrante Junio á las tres p. m. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art 919 del Código de Procedimiento Civil. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador. Montevideo, Mayo 23 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos casa del rematador Rio Negro 313. 1126-my.24.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Remate de un establecimiento de tambo situado en la calle del Yi núm. 205.

EL DIA 10 de Junio á las 2 y 1|2 p. m. y por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno y en los autos del concurso de Mariano Fernandez é incidente con Francisco Fernandez venderemos en remate las construcciones y derechos á dicho establecimiento de tambo por cuenta del citado concurso; y varias vacas, útiles y un galpon del fondo pertenecientes á Francisco Fernandez.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Los compradores oblarán el 10 por ciento en garantía de sus respectivas ofertas.

Escritorio de los rematadores, 157 Piedras. 1188-my.31.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno de 4957 metros 96, situado con frente al O. á la calle Santa Lucía, entre los números 161 y 139.—Calle empedrada de Nuevo Paris.—Inmediato á la cuchilla Juan Fernandez ó sea calle Continuacion Agraciada.—Retasado á 10 centésimos metro—Base de venta 0$066 el metro.—Tiene dos poblaciones de terron y alambrado.

EL LÚNES 12 de Junio, á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto del siguiente aviso: 1158-my.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 2 hermosísimos terrenos en la calle Cuareim—Frente á la Cervecería Uruguaya—Uno hace esquina á la calle Lima—1000 v. cada uno—20 por 50—Propios para fábricas, aserraderos, barracas, etc.—Es la parte más comercial de Montevideo—á 2 cuadras de la estacion del F. C. C.—Bajísima retasa 6 $ y 6 $ 50 metro ó sea 2 $ 95 y 3 $ 19 base de venta por v.

EL LÚNES 12 de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Junio y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de los bienes que se expresarán en el órden siguiente: 1.° A las 2 p. m. tres fracciones de terreno á inmediaciones del Pantanoso de este departamento (Nuevo Paris) compuestas: la primera de 2304 metros 69 centímetros y linda al Norte con Julia Susviela, al Sud, fraccion segunda; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez—la segunda: 577 metros 51 decímetros, lindando al Norte con la fraccion primera, al Sud parte de la tercera fraccion y parte con Andrés Mosso; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez y la tercera: 1475 metros 76 centímetros lindando al Norte con Rufino Lopez, al Sud con Andrés Mosso, al Este con fraccion segunda y al Oeste con la sucesion Guerra, encerrando en conjunto las tres fracciones un área superficial de 4957 metros 96 que á razon de 0.10 centésimos el metro cuadrado incluso mejoras importan 495 $ 79 centésimos.—2.° á las 4 p. m. un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el número 8, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuareim, por 42 metros 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 3 de los señores Mallman y Ca., por el Norte con el solar número 9 del doctor Terra y por el Sud con el número 7 de los mismos señores Mallman y Ca., formando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros, que á razon de 6 pesos el metro cuadrado importan 4.427 $ 29.—Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada señalado con el número 10, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sur con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca. encerrando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros, que á razon de 6 $ 50 el metro cuadrado importan $ 4.796 23. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil.—La venta de los terrenos en Nuevo Paris se efectuará en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 105, y la de los terrenos de la calle Cuareim y Lima en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más informes, Canelones 134. 1159-my.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 10.392 hectáreas de Campo entre los arroyos Cuñapirú y Corrales. Los campos mas valiosos de la República por sus condiciones auríferas y por sus inmensos montes vírgenes. Tasacion ínfima 2 $ hectárea. Base de venta 1$33 hectárea.

EL VIERNES 16 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia diez y seis de Junio entrante, á las tres de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una extension de campo situado en el departamento de Rivera, y compuesta de diez mil trescientas noventa y dos hectáreas y tres mil ciento sesenta metros cuadrados que linda por el Norte una línea recta que lo separa de don Tomás García Zúñiga, al Sud la Orqueta de Corrales y Cuñapirú, al Este el arroyo de Corrales y al Oeste el de Cuñapirú.

Dicho campo con todas sus mejoras ha sido retasado á razon de dos pesos la hectárea, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de dicha retasa, y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y Cía. con don Clemente Barrial Posada y tendrá lugar en la puerta del Juzgado calle Rincón número 109. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 9 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1019—Mayo 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2.896 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LÚNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Caagüazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboycaé y rio Vingarú; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María; al Sud Este con el rio Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7260 pesos y 80 centésimos, y

2.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2896 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacó; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá Cuabó El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 99 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 134. 1165-my.28

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE Á LA 2.ª QUINCENA DE MAYO DE 1899

REVISTA GENERAL

Montevideo, Junio 1.º de 1899.

NICOTINA REAL—NUEVA DEUDA—SOCIEDAD ANÓNIMA UNION MERCANTIL—AMORTIZACION DE DIVERSAS DEUDAS—NAVEGACION—MOVIMIENTO DE ADUANA—RENTA DE ADUANA—SALADEROS—METÁLICO AMONEDADO—EMISION BANCARIA—ABASTO Y TABLADA—INMIGRANTES Y PASAJEROS—HIPOTECAS GENERALES—BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY—BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—CRÉDITO REAL (EN LIQUIDACION)—MARCAS REGISTRADAS—NOTICIAS HIDROGRÁFICAS—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERÍAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—MATANZA GENERAL—BUQUES TASAJEROS—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION—SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

El señor San Martin, agente general en la República Oriental del Uruguay de la *Nicotina Real* producto de las manufacturas de la *Regia Française* queriendo demostrar la bondad y condiciones económicas de este sarnífugo ha solicitado un testimonio á uno de sus compradores obteniendo la siguiente contestación que lo pone fuera de toda competencia. Llamamos al efecto la atencion de los señores estancieros.

TESTIMONIO

A pedido de el señor S. San Martin, único representante en la República Oriental del Uruguay y Provincia del Rio Grande del Sud, del sarnífugo titulado *Nicotica Real* elaborada por la Manufactura del gobierno francés, los abajo firmados, consignatarios de frutos del pais de esta plaza, declaramos gustosos: que notamos una gran superioridad en las lanas cuyas majadas han sido curadas con dicho sarnífugo *Nicotina Real*, y que ademas de ofrecernos mayor facilidad para la venta, por no venir absolutamente manchada ni presentar ningun vestigio de sarna, obtenemos siempre una notable ventaja en el precio de venta.

Y como consideramos un asunto de verdadera conveniencia para los señores criadores la adopción de este sarnífugo, expedimos el presente testimonio para que el señor San Martin pueda hacer el uso que mejor crea oportuno.

Montevideo, 25 de Noviembre de 1898.—S. y B. Balparda, J. Helguera, Goicoechea, T. Arteaga y C.ª, S. Bordaberry y C.ª, Masanés y Elizondo, Manuel Bachon, M. Balparda, Medardo Rodriguez y C.ª, Zubillaga y Beramendi, Enrique Storace, Guillermo Delgado por José Tocavent; José Tocavent (hijo), Juan Etchechurry, Benito Peñagaricano, L. Salgado y C.ª, A. Ponce, Grela y C.ª, José Suarez, Federico Décia, José M. de Olarte, Silverio Pereyra é hijos, Abella y Martinez, Nicolás Inciarte, José M. Rodriguez y C.ª, Nicolás Durán, Vidal y C.ª, Ramon E. Silveira, pp. Viuda é hijos de Antonio Rubio; Andrés García Rubio, pp. Viuda é hijos de Juan J. Aguerre, B J. Aguerre, Galan, Ciro y C.ª, José M. Del Portillo, E. Armas, S. Itureta, Goyena, Guzman y Roffo, Desgracias Latorre, V. Ferrer, Conde y Varela, Antonio Abella, Santiago E. Rodriguez, Fiorito Hnos., Pendola Mora y Elgue, Manuel Allende, Faustino Cuadros.

—

El Poder Legislativo acaba de sancionar con fecha 22 del que rige y el Ejecutivo le ha puesto el cúmplase con fecha 23 del mismo creando el Empréstito Extraordinario de 3.ª série en el órden que pasamos á describir y que dimos cuenta anteriormente:

Artículo 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para emitir un millon cuatrocientos mil pesos (1.400.000 pesos), como máximum de títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª série, los que gozarán del mismo interés y amortizacion que los de las séries anteriores y se servirán de rentas generales.

Art. 2.º El Poder Ejecutivo podrá enagenar ó caucionar dicha deuda y destinará el importe de la renta ó caucion á atender el déficit que arroje el ejercicio financiero.

Art. 3.º Si las rentas del próximo ejercicio lo permitiesen, el Gobierno deberá rescatar estos títulos total ó parcialmente.

—

La Sociedad Anónima Union Mercantil en cumplimiento del inciso 5.º del artículo 3.º de los Estatutos ha procedido por medio del fuego á la inutilizacion de las acciones sustituidas por canje y de las 1274/10 de otras que según el inciso 1.º del [illegible]

INMIGRANTES Y PASAJEROS

Entrada	6.561	7.251
Salida	6.351	6.382
A favor de la entrada	—	690
Idem de la salida	—	31

Nota—El encaje de los Bancos lo es tan solo para los que tienen moneda fiduciaria.

—

Las hipotecas efectuadas en toda la República durante el mes de Abril próximo pasado fueron:

Departamentos	1899 N.º de p'dades	1899 Valor	1898 N.º de p'dades	1898 Valor
Artigas	6	$ 20.155	1	$ 800
Canelones	20	16.025	8	37.400
Cerro Largo	2	2.932	6	8.234
Colonia	12	19.300	10	7.155
Durazno	7	14.300	—	—
Florida	9	9.000	15	61.650
Flores	7	22.840	14	10.596
Minas	14	22.817	11	16.600
Maldonado	3	4.400	3	2.300
Paysandú	2	26.000	9	42.565
Rio Negro	2	17.552	3	28.600
Rivera	3	3.950	5	6.900
Rocha	4	2.879	2	5.930
Salto	9	23.021	2	24.200
Soriano	20	29.580	10	25.000
San José	6	5.200	10	21.903
Tacuarembó	5	39.000	11	16.200
Treinta y Tres	1	325	1	1.000
Montevideo	109	256.938	131	375.614
Total	241	$ 546.837	252	$ 695.679

—

Banco de la República Oriental del Uruguay
BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1899

ACTIVO

Accionistas:
Acciones á emitirse de la 2.ª Série . . . $ 5.000.000 00
Acciones liberadas:
Las que corresponden á la 1.ª Série de Acciones . . . $ 962.366 30
Las que corresponden á la 2.ª Série de Acciones . . . 1.000.000 00 — 1.962.366 30
Varios deudores:
De Casa Central y Sucursales . . . 8.195 018 88
Valores depositados . . . 3 218.733 29
Garantías de depósitos judiciales:
$ 750.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 1897 á 64 o/o . . . 480.000 00
Caja:
Existencia en efectivo . . . 4.986.039 92
$ 23.842.158 49

[illegible]

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)
Balance en 30 de Abril de 1899

ACTIVO

Caja	$	2.571 43
Banco de Lóndres y Rio de la Plata	"	2.700 00
Letras y créditos á cobrar	"	1.051 10
Hipotecas	"	2.513 58
Muebles y útiles	"	2.263 17
Propiedades	"	486.713 41
Canalizacion del Rosario	"	8.809 08
Utiles de canteras	"	985 27
Varios deudores: por venta de propiedades	"	31.621 82
	$	539.259 19

PASIVO

Capital	$	463.300 00
Depósitos en garantía de alquileres	"	476 00
Ganancias suspensas	"	5.843 14
Ganancias y pérdidas	"	69.640 05
	$	539.259 19

—

Durante el mes de Abril próximo pasado, ante la Oficina respectiva se registraron las siguientes marcas:

MARCAS REGISTRADAS

Bonomi Hnos. de Montevideo, *Amaro Monte Cudine* para lo mismo. J. G. B. Siegert é hijos de España, *Amargo aromático ó amargo de Angostura-Angostura Bitter* para el mismo bitter. Biraben Hnos. de Montevideo, *Dos llaves* para productos de la molienda. Rubio Cranwell y Ca. de Montevideo, *La honradez* para artículos de almacen por mayor. Rafael Alonzo de Montevideo, *La ibérica del Uruguay (Estrella)* para ferretería y artículos de bazar. Valentin Martinez y Ca. de Montevideo, *Chicharra* para artículos de almacen y bazar. Buenaventura R. d'Azevedo, representando á David Carneiro y Ca., *El Toro* para yerba-mate.

—

NOTICIAS HIDROGRÁFICAS

CHILE—ILUMINACION DEL FARO DE LA PUNTA DUNGENESS. ESTRECHO DE MAGALLANES.—El 20 de Febrero pasado ha sido encendido el faro recientemente construido en la extremidad de la punta Dungeness.

La luz es blanca de destellos y eclipses, despide cada minuto un destello de 8 segundos seguido por un eclipse de 52 segundos aproximadamente. Su altura es de 26.7 metros sobre el mar y su alcance es de 15 millas. Aparato iluminatorio de primer orden.

La torre es cilíndrica, afianzada exteriormente por contrafuertes, el todo de fierro; está erijida sobre una base de concreto de 6 metros de elevacion, siendo de 30 metros la altura total hasta el remate de la cúpula. Posicion: 52° 23' 55" S. y 68° 25' 40" O.

El edificio de los guardianes es de forma rectangular, de un solo piso, y se encuentra al pié de la torre, que se levanta inmediatamente en su costado.

Se enciende además en el lado oriental de la torre, inmediatamente debajo del aparato iluminatorio, una luz fija blanca de 6.º órden dirigida hacia la roca Nassau.

NUEVO PELIGRO EN EL PASO DEL INDIO—CANALES DE PATAGONIA—El capitan del vapor inglés «South Africa», hace saber que este buque, con 6.8 metros de calado, ha tocado en una roca situada al Norte del Paso del Indio, entre la isla Harwood y la punta de Halliday. Dicha roca, con menos de 1.8 metro de agua, se encuentra próximamente á 1.5 cable al S. O. de la punta Halliday, demarcándose desde ella la punta S.E. de la isla Henry 5 3/4 cables al S. 21° O. (casi exactamente al Sur magnético), y el centro de la isla Ollard oriental al N. 61° O. Posicion aproximada: 49° 6' 30" S. y 74° 21' 45" O.

La posicion de esta roca debe considerarse solamente como aproximada, y deberá tenerse mucho cuidado al pasar por esta parte del canal, en vista de los repetidos denuncios de peligros en esta localidad.

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

La plaza para el giro internacional si bien no se ha acentuado el movimiento sus tipos por lo hecho han acusado mayor firmeza. Lo alcanzado fué.

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres	90 d/v.	51 1/4 á 51 1/2	51 1/2 á 51 5/8
Francia	"	5.380 » 5.390	5.400 á 5.425
Amberes	"	5.390 » 5.400	5.410 » 5.435
Alemania	"	4.360 » 4.370	4.395 » 4.415
N. York	v/	0.990	Nominal
Italia	"	5.665 » 5.700	»
España	"	6.300 » 6.350	»
R. Janeiro	20 d/v	32.200 á 30.300	32.500 á 30.600

Buenos Aires, 1/2 ‰ de premio á la par.

DESCUENTOS

Con dinero muy abundante y por demás ofrecido habiendo escasez de papeles comerciales. Cotízase por *conformes* de 6 á 6 1/2 %, segun firmas é instituciones bancarias.

PRESTAMO HIPOTECARIO

Con movimiento tanto urbano como rural habiendo fuertes sumas de numerario que desean colocarse. El interés fijado es el de 7 á 9 o/o al año segun prenda y ubicacion.

Valores de los Fondos públicos

Hipotecario	—	16.80	15.70	—	1.10
Comercial	—	120	121	1	—
Italiano del Uruguay	—	57	59	2	—
España y R. de la Plata	—	31	31	—	—
Trasatlántico	—	0.80	0.80	—	—
General Uruguayo	—	sin op.	sin op.	—	—
SOCIEDAD					
Crédito R. Uruguayo	—	sin op.	sin op.	—	—
Cervecería Uruguaya	—	sin op.	sin op.	—	—
SOCIEDADES *Inmobiliarias*					
Teatro Solis	—	46	45	—	1
Obligaciones Cervecería Uruguaya	—	106	106	—	—
BANCO HIPOTECARIO					
Cédulas serie A.	—	46	45.80	—	0.20
Idem idem B.	—	46	45.80	—	0.20
Títulos H. del Uruguay series C y D	—	46	45.80	—	0.20
Id id serie E.	—	62	63	1	—
Acciones S. de Colonizacion y F. del U.	—	sin op.	sin op	—	—

(1) Ferro Carril y Tranvía del Norte, de 500 pesos cada una, 125 c/u sin operaciones.

MERCADO DE IMPORTACION

Los negocios en el transcurso del presente período quincenal, no fueron muy escasos y eso débese exclusivamente á que los simultáneos y fuertes arribos obligaron á sus tenedores á practicar concesiones cuya importancia la determinó la existencia y el mas ó menos interes encontrándose en éste caso entre los principales artículos, los arroces en general, la fariña de mandioca, los vinos generosos españoles y diversos otros que si no declinaron, mostráronse flojos. En otros casos ha habido firmeza en general y de suba pocos, pues tan solo podemos señalar los azúcares refinados de toda procedencia. El mercado en las bajas, se ha satisfecho con demasía y en las subas ha cubierto primeras necesidades, pero dada la estacion por que atravesamos en la que el movimiento se estanca por la falta de red ferrocarrilera que une el [illegible] de algunos pueblos y cuyo servicio no puede hacerse en carretas por las lluvias, ha de continuar manteniéndose en un estado quieto hasta el próximo Setiembre. Así es que, como las existencias generales de depósitos están bien representadas numéricamente creemos necesario que se reduzca la introduccion para mantener la normalidad de tipos de lo contrario, ellos dependerán de la situacion de la plaza á su entrada.

Aceites—ITALIANO—Entraron 2.392 cajas de Génova. Hay existencias crecidas y los compradores están surtidos, lo que motiva falta de animacion y flojedad en los precios, á saber:

Marcas	Por 10 k. despto.	Por 10 k. depto
Excelsior	$ 4.800	$ 3.500
Mercurio	" 4.700	" 3.500
Carhieri	" 4.700	" 3.400
(Luca*)	" 4.750	" 3.600
Empoli (Luca)	" 3.800	" 2.600
Otello	" 4.650	" 3.450
Leon	" 3.100	" 1.950
Negrito	" 3.100	" 2.950

Higos secos—Entraron 570 bultos de Génova. Con existencia y sin casi necesidad del renglon cotizándose $ 0.190 el kilo despachado y 0.120 en depósito.

Hongos secos—Arribo 12 cajas de Génova á un casi existencia. Artículo pedido. Ultima venta en ps. 1.250 á 1.800 el kilo despachado y de 1.200 á 1.400 en depósito.

Jabon—Entraron 35 cajas de Barcelona y 20 de Málaga. Con menos requerimiento y algun stock el que lentamente se coloca así:

Procedencia	Por 10 kilos despdo.	Por 10 kilos depto.
Málaga	$ 3.200	$ 2.200
Barcelona	" 3.000	" 2.000

Jamon—Entraron 9 cajas de Liverpool. Mercado sosteniendo con poco stock, pero algo encarnado, fraccionándose dentro de los siguientes tipos:

Clases	Por kilo despdo.	Por kilo depto
Supr finos	$ 1.000	$ 0.750
Finos	" 0.800	" 0.600

Jaleas—Sin llegadas. Reina bastante inactividad y como lo que hay á colocar no deja de ser importante, los precios quedan flojos, á saber:

Envases	Por docena despdo.	Por docena depto
Frascos	$ 5.500 á 5.600	$ 3.500 á 3.600
Tarros	" 4.300	" 3.000

Kerosene—Arribo 8.000 cajas de Nueva York. Se dispone de diversas partidas entre recibidores. El movimiento alcanza á la estacion en que nos hallamos pues la á colocar es activo, pero los precios, que se estaban flojos, no podrian atribuir la [illegible].

Clases	Litros	Por cj. desp'do	Por caja abordo
Refinado con canilla	36	$ 2.600	$ 1.550
Id sin	36	" 2.450	" 1.500
Id con	36	" 2.553 á 1.5.0	$ 1.500 á 1.150

Langostas—Entraron 10 cajas de Nueva York. Artículo poco procurado por sus mayores partidas entre introductores fraccionándose de ps. 10.500 á 11.000 los 24 tarros despachado y de 6.500 á 7.000 en depósito segun clase.

Licores—Sin importacion. La existencia de todas las clases continúa siendo regular y el movimiento muy insignificante, razon por la cual sus precios no son firmes. Cotizamos:

Marcas	Condic.	Por cj. despdo.	Por cj. depto.
Crema des Grands	12	$ 15.70	$ 11.40
Idem id id	12	" 16.70	" 12.40
Chartreuse (A)	12	" 21.00	" 15.00
" (V)	1/2	" 20.25	" 17.00
Benedictine	12	" 19.00	" 14.00
"	1/2	" 19.00	" 15.00
Kummel	12	" 16.00	" 6.80
Curaçao Gallo	12	" 14.80	" 10.00
Crema cacao	12	" 12.00 á 13.00	" 7.50 á 8.0
Anisette	12	" 10.00 " 12.50	" 8.25 " 8.0
Martinica	12	" 12.00	" 7.50
Menta verde	12	" 13.00 " 12.00	" 8.00
Curaçao (R)	12	" 9.75 " 11.00	" 6.40 " 7.00
Zapalli	12	" 10.00	" 7.00
Curaçao	12	" 9.50 " 10.00	" 7.50 " 8.00
Fernet	12	" 10.50 " 11.00	" 7.50 " 9.00
Licores extra	12	" 10.00 " 13.00	" 8.00 " 11.0
Id. superiores	12	" 9.00 " 10.00	" 7.00 " 8.5
Id. finos	12	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.0

Manteca—Sin llegadas. Continúa la calma avisada para su venta. Vale á ps. 3.300 los 10 kilos despachado y 2.350 en depósito.

Mantecas—No hemos tenido llegadas. Con regular existencia y sin casi solicitud los precios se mantienen. Los últimos conseguidos fueron:

Procedencia	Por 1 k. despdo.	Por 1 k. depto.
Inglesa	$ 1.200	$ 0.900
Dinamarca	" 1.200	" 0.900
Francesa	" 1.000	" 0.757
Italiana	" 0.800	" 0.650

Mortadella—Sin entradas. Lo á colocar es bastante regular y por efecto de estar suplida la plaza sigue notando poco interés. Se fracciona en latas de 240 gramos á ps. 0.350 una despachada y 0.120 en depósito, únicas disponibles.

Mostaza—Sin importacion. Hay stock y no siéntese solicitud por el artículo el que se ofrece á los tipos siguientes:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Inglesa	$ 1.65 á 3.50	$ 1.40 á 3.00
Francesa	" 1.70 " 2.10	" 1.20 " 1.40

Naipes—Sin entradas. Su movimiento tanto local como externo fué muy corto por cuanto la regular existencia no es de esperarse mejora de cotizacion. Por lo hecho se obtuvo:

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
España	Finos N.º 5	Sin venta	$ 9.000 á 8.500
"	"	"	9.000
"	Cms.	"	8.000
Italianos	"	"	7.000

La cotizacion para los procedentes de Italia, lo es para la acreditada marca Armanino.

Nueces—Arribo 704 sacos de Valparaiso de los que 150 siguieron para Santos. Con bastante existencia y lenta solicitud. Fracciónase á ps. 1.300 los 10 kilos despachado. En depósito el precio es nominal.

Orejones—Entraron 20 bultos de Valparaiso. Con existencia y sin interés por el artículo se ofrece en este órden:

Procedencia	Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Chile	Especiales	$ 2.600 á 2.600	Nominal
	Comunes	" 2.400 á 2.000	"

Ostras—Arribo 15 cajas de Nueva York. A pesar de considerar el artículo encelado, la cotizacion se mantiene debido á que el stock es reducido. Hízose en las marcas disponibles los siguientes límites:

Marcas	Por caj. despdo.	Por caj depto
Cuatro caballos	$ 5.800	$ 3.800
Kamp-Day y Cª	" 6.000	" 4.000
Marcas y Cª	" 5.800	" 3.300
Murray y Cª	" 5.800	" 3.200

Papel para cigarrillos—Sin llegadas. Su disponibilidad no es mayor, la que es en relacion de la demanda para el consumo. Tipos son los siguientes:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma depto.
Wodo	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.35
"	1 gruso	" 1.90	" 1.80

La marca C Dur en cajas de 60 libritos vale 0.750 despachado y 0.600 en depósito cada una.

Papel de estraza—Llegaron 133 balas de Génova. Mercado muy decaido y precios aflojados con existencia. Llegóse á los siguientes tipos:

Tamaño	Por resma despdo.	Por resma depto.
Grande	$ 0.25	$ 0.080
Mediano	" 0.085	" 0.060
Chico	" 0.070	" 0.050

Pasas de uva de Málaga—Arribo 1.491 cajas. La de esta entrada, de la limitada salida del mercado por lo lamentable de los depósitos, los precios en pequeña declinacion. No obstante se fracciona á los tipos siguientes:

Clases	Por caja despdo.	Por caja en depto
Especiales	$ 2.200 á 1.9 0	$ 1.400 á 1.200
De grano	" 2.100 " 1.800	" 1.000
Comunes	" 2.000 " 1.800	" 1.000 á 1.100

Pasas de uva de Mendoza—Arribo 22 cajas de Buenos Aires. Sin existencia. Precio nominal.

Pábilo—Sin entradas. Con stock no crecido y de fácil fraccionamiento. Hízose á ps. 3.700 los 10 kilos despachado y 3.100 en depósito.

Pasta—Arribo 11 cajas de Génova. La de tomate procedente de Italia y de la que hay poca, cotízase firmemente á ps. 3.000 los 10 kilos despachado y 2.000 en depósito.

Pez palo—Sin introduccion. Stock no crecido y que se detalla á ps. 2.100 los 10 kilos despachado y 1.300 en depósito.

Pimentos—Arribo 51 cajas de Barcelona y 150 de Valencia. Con stock regular á realizar, pero el mercado no tanto provisto lo que hay. No obstante ello los precios se mantienen firmes de ps 2.500 á 3.0.0 los 10 kilos despachado y de 1.800 á 1.900 en depósito segun clase y envases.

Pimienta en grano—Entraron 30 sacos de Génova. Existencia reducida. Mercado en sobre pero procurada. Vale pesos 4.000 los 10 kilos despachado y 3.600 en depósito.

Pimienta molida—Sin arribo. Con stock pero no crecido al que se fracciona á ps. 0.650 el kilo despachado y 0.380 en depósito.

Piñones—Sin llegadas. Hay stock, siendo el interés exiguo. Vale ps. 0.500 el kilo despachado y 0.360 en depósito.

Porotos de Chile—Llegaron 913 sacos de Valparaiso de los que 150 siguieron para Santos, stock regular pero interés muy limitado detallándose indistintamente los *blancos caballeros* y *bayos grandes* de ps. 1.100 á 1.150 los 10 kilos despachado y 0.550 á 0.575 en depósito.

Quesos—Entraron 145 cajas y 5 bultos de Amberes y 100 bultos de Génova. El empezar á contarse con existencia regular y el continuar el mercado indiferente, determinó á los tenedores para continuar detallándoles á hacer algunas concesiones para los procedentes de Italia. Cotizamos:

Denominac'n	Condic.	Despachado	Depósito
Holanda	doc	$ 15.00 á 15 50	$ 7.500
Pategrasse	kilo	" 0.850	" 0.450
Gruyere	"	" 0.950	" 0.550
Parmesano	"	" 0.900	" 0.450
Gorgonsola	"	" 0.900	" 0.450
Reggiano	"	" 0.940	" 0.500

Rom—Sin llegadas. Reina la mas completa calma contándose con buen *stock*, el que se ofrece en estos términos:

Procedencia	Clases	Por cajon dpdo.	Por cajon dpto
Jamaica	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
"	Finos	" 10.00 " 12.00	" 5.80 " 7.50
"	Reg'res	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica	Sup'res	" 8.00 " 10.00	" 3.50 " 5.50

Salsas—Sin llegadas. El interés en la compra es poco y como los lotes entre recibidores son regulares, imposibilitamos toda reaccion de tipos. Cotizamos:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Italia	$ 1.500	$ 1.000
Francia	" 2.200 á 2.400	" 1.600 á 1.800
Inglaterra	" 4.400	" 3.300

Sal refinada—Entraron 200 sacos de Liverpool. Dispónese de alguna existencia: continuan los pedidos siendo poco acelerados. Vale la en tarros de ps. 1.850 á 1.800 docena despachado y de 1.350 á 1.300 en depósito y la suelta de 0.370 á 0.360 los 10 kilos en la primera condicion, no habiéndose operado en la última.

Salchichon—Sin recibos ni existencia. Precio nominal.

Sardinas en cajas—Entraron 312 de Burdeos y 27 del Havre. Sin existencia. Artículo muy pedido tanto para reembarque como para la localidad de las *clases comunes* cuyos primeros arribos consiguieron precios favorables, los que no podemos cotizar, pues ellos dependerán de la importancia de las partidas en viaje.

Para las *clases especiales* tanto en *aceite* como las con *tomates* siguen colocándose de ps. 0.500 á 0.620 los 4/4 despachado y de 0,240 á 0.300 en depósito segun clase.

Sardinas en tabales — Arribo 150 de Vigo. Hay existencia detallándose firme los *tambores de 400 peces* á ps. 0.700 y los de 250 á 0.750 el 100 despachado.

Schnaps—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas, para las que el interés es un tanto exiguo, colocándose en este órden:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Gayen	$ 4.000	$ 1.700
Petters	" 4.000	No hay
Van-Bossem	" 4.000	

Sidra—Sin importacion. Lo á colocar no es abundante, pero en general están atendidas las necesidades. Cotizamos para el fraccionamiento los tipos que se expresan en seguida:

Marcas	Condicion	Por doc. dpdo.	Por doc. dpto.
El Gaitero	1/1	$ 4.500	$ 2.900
" "	1/2	" 5.000	" 3.400
El Asturiano	1/1	" 4.500	" 2.900
" "	1/2	" 5.000	" 3.400

Tabacos en hoja—No habiendo aún resuelto el Superior Gobierno en la forma que vá á establecer el impuesto tanto de importacion como interno ha mantenido á los compradores en completa espectativa no habiendo hecho operacion alguna, pues no saben si serán beneficiados ó perjudicados con la nueva ley.

EN HOJA DE LA HABANA—Sin entradas y con existencia. Cotizamos:

Clase	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. dpto.
Flor Extra	$ 28.00 á 35.00	$ 24.00 á 31.00
Flor Fina	" 24.00 " 28.00	" 20.00 " 24.00
Flor	" 18.00 " 24.00	" 14.00 " 20.00

EN HOJA DEL PARAGUAY—Llegaron 32 fardos. Hay *Stock*. Precios nominales á saber:

Clases	Por 10 kilos dpdo.	Por 10 kls dpt.
Hoja buena	$ 2.700 á 2.650	$ 1.100 á 1 0 0
" regular	" 2.650 " 2.600	" 1.050 " 1.000
" med'a	" 2.600 " 2.550	" 1.000 " 0.950
" Pito	" 2.550 " 2.500	" 0.950 " 0.900

EN HOJA DE BAHIA—Sin recibos. Con crecida existencia. Precio nominal. Con respecto á las renombradas marcas *Pinto Irmao* y *D. G. A.* se cotiza á los precios siguiente:

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. dep o
Folhas	$ 5.500	$ 2.000
" B.	" 5.250	" 1.750
" O.	" 5.000	" 1.500

EN HOJA DE PORTO ALEGRE—Sin llegadas. Con bastante existencia entre introductores. Vale:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Especiales	$ 3.900 á 4.250	$ 2.100 á 2.450
Primera	" 3.250 " 3.500	" 1.450 " 1.700
Segundas	" 3.000 " 3.200	" 1.200 " 1.400

EN HOJA DE NORTE AMÉRICA—Sin recibos. Con introductores muy surtidos. Vale de ps. 1.500 á 2.500 los 10 kilos, segun clase, en depósito.

EN CUERDA NEGRO—Sin introduccion. Existencia no abundante. Cotízese:

Fabricantes	Clases	Por 10 k. desp.	Por 10 k. dpto.
Sequeira y Cª	Esp'al	$ 11.000	$ 8.000
" "	Pri'ra	" 9.000	" 6.000
" "	Seg'da	" 9.000	" 5.000
Otras marcas	Pri'ra	" 8.000	" 4.500
" "	Seg'da	" 7.000	" 3.500

Té—Entraron 65 cajas de Londres, 15 de Liverpool y 17 de Amberes. Con regular existencia y pocos compradores por estar aun con lotes en su poder lo que mantiene tanto á la plaza, como á los precios regularmente quietos. Vale:

Clases	Por 1 kilo despdo	Por kilo depto
Finos	$ 1.500 á 1.700	$ 1.200 á 1.400
Entrefinos	" 1.100 " 1.400	" 0.800 " 1.100
Comunes	" 0.600 " 0.800	" 0.300 " 0.280

Ticholos—Sin llegadas. Con *stock* y muy poco reclamo. Vale: $ 3.200 el 100 despachado.

Velas estearinas—Arribo 150 cajas de Amberes. Su posicion aun cuando el movimiento es poco activo acusa firmeza debido á que la existencia no es abultada. Vale:

Condicion	Por paq. despdo.	Por paq. depto
Familia	$ 0.180 á 0.160	$ 0.100 á 0 035
Comunes	Nominal	" 0.060 " 0.055

Vermouth—Entraron 30 cajas de Génova y 125 de Marsella. Cuéntase con regular *stock* de todas las marcas mas acreditadas, pero en general la demanda es poco acelerada, lo que imposibilita toda reaccion de precios. Valen:

Prod'cia	Marca	Por doc. dpdo.	Por doc. depto.
Italia	Ballor	$ 8.000	$ 4.000
"	Frat.Cora	" 8.000	" 4.000
"	Lavagnino	" 7.200	" 3.600
"	Martinazzi	" 7.600	" 3.400
Francia	N. Prat.	" 8.100	" 4.000
"	Copa	" 8 000 " 8.100	" 3.800

Vinagre en damajuanas—Sin llegadas. Lo á colocar es reducido, pero el reclamo deja mucho que desear. Vale la damajuana de 16 á 17 litros, de ps. 0.900 á 0.875 en depósito, segun clase.

Vinagre francés en cascos—Sin llegada. Con algun *stock* y pocos interesados, lo que mantiene el mercado flojo. Vale $ 0.150 á 0.140 el litro despachado y 0.100 en depósito.

Vino de Oporto—Arribo 60 cajas y 18 bultos. Cuéntase con diversos lotes por los que hay muy poco interés, fraccionándose en este órden:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos	" 18.00 " 22.00	" 15.00 " 19.50
Entrefinos	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 9.00 " 12.00	" 6.00 " 9.50
Corrientes	" 5.00 " 8.00	" 3.50 " 5.50

Vino de Jerez—Importáronse 386 cajas y 63 bultos de Cádiz. El stock prosigue superando al actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Ultimos negocios:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras	$ 27.00 á 30.00	$ 21.00 á 27.00
Finos	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos	" 14.00 " 16.50	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 9.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes	" 6.00 " 8.00	" 5.50

Vino francés en cajones—Entraron 170 de Burdeos y 20 del Havre. Hay cantidad del de todas las categorias, cuya venta se efectúa lentamente por la competencia que le determinan los embotellados en el pais. Cotizamos:

BURDEOS TINTO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dept
Extras	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes	" 3.50 " 4.50	No hay.

BURDEOS BLANCO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dept
Extras	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes	" 4.20 " 9.00	" 4.00 " 6.50

BORGOÑA TINTO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dept
Extras	$ 18.00 á 26 00	$ 15.00 á 23.00
Superiores	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos	" 9.00 " 13.00	" 8.00 " 10.50

BORGOÑA BLANCO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dept
Superiores	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan $ 1.00 mas por cajon de 24 /2 botellas.

Vino tinto francés—Importáronse 353 cascos con 77,660 litros de Burdeos y 952 cascos con 95,200 litros de Pasajes, los que en su mayor parte fueron para detallistas. El *stock* de primera mano no es fuerte pero como casi todas las necesidades de la demanda son suplidas por los almacenistas que lo reciben directamente, en la introduccion, las colocaciones se verifican con aquellas marcas de crédito antiguo en el mercado. Así es que, estas transacciones por muy importantes que sean son siempre pocas y si el precio se sostiene, es tan solo, en razon de la esclusividad del recibo á saber:

Marcas	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro depto
H. Thompson fils.	$ 0.175	$ 0 115
Duclos	" 0.165	" 0.100
Clermont	" 0.175	" 0.110
Raymond Michal	" 0.175	" 0.110
Begué y J. Pallé.	" 0.165	" 0.100
Castillo	" 0.165	" 0.100
Larronde Fréres	" 0.175	" 0 110
Rubis	" 0.180	" 0.100

Vino tinto de Italia—Entraron 1.243 cascos con 273,460 litros de Génova; de los que una buena parte fueron para almacenistas. El stock entre primeras manos es regular, y como la venta, no asume interés, los precios se mantienen flojos en el tipo de diversidad de marcas á saber:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro dept
Superiores	$ 0.160 á 0.170	$ 0.0850 á 0.0950
Buenos	" 0.140 " 0.150	" 0.0750 " 0.0080

Nota—Las clases para corte están siendo preferidas las procedentes de Nápoles y Piemonte por su color y fuerza alcohólica (16 grados) cuyo detalle efectúase en cascos de 700 litros á ps. 0.17 el litro despachado. La única casa que hasta el presente lo recibe con regularidad lo es la respetable de los señores J. Granara y Ca.

Vino de mesa y priorato español — Entraron 661 cascos con 79.320 litros de Barcelona y 44 cascos con 5 280 litros de Málaga. El fuerte recibo en momentos que empezaba á considerarse el mercado suplido y sus buenos stoks de depósitos fiscales, determinaron por el vivo deseo de vender y apesar de la firmeza en los centros de cosecha, flojedad en los precios y la que tiende á acentuarse en vista de lo suplido que están los compradores. Cotizamos:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro en depto
Superiores	$ 0.168 á 0.175	$ 0.095 á 0.104
Buenos y regulares	" 0.150 " 0.165	" 0.079 " 0.094

Vino seco español—Entraron 1 038 cascos con 124 560 litros de Barcelona y 1230 cascos con 27.600 litros de Málaga. La regular existencia y la casi continuidad de los fuertes arribos imposibilitaron toda sostenibilidad obligando como es natural á los introductores á hacer concesiones y tanto mas cuanto ellos mostraron deseos de vender para evitar los gastos de entrada de depósito no obstante la firmeza que persiste en los mercados de la península, pero que nosotros no podemos sostener siempre, que las entradas dupliquen el consumo. Cotizamos:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro depto
Superiores	$ 0.168 á 0.175	$ 0.095 á 0.104
Buenos y regulares	" 0.159 " 0.165	" 0.079 " 0.094

Vino garnacha—Entraron 36 cascos con 3.600 litros de Barcelona. Artículo sostenido y de poco *stock*. Ultimas ventas á:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro depdo
Superiores	$ 0.200 á 0.210	$ 0.129 á 0.139
Buenos	" 0.180 " 0.190	" 0.109 " 0.119

Vino tinto español—Entraron 543 cascos con 262,495 litros de Barcelona y 535 cascos con 248.875 litros de Valencia. El casi nulo *stock* sobre todo de marcas *acreditadas* con que cerrábamos el anterior período quincenal y la franca firmeza que se obtuvo en sus cotizaciones, ha permitido, que no obstante no haberse obtenido un igual movimiento pudieran mantenerse los precios y como el *stock* no es crecido entendemos que sobre todo para marcas acreditadas, se han de seguir adquiriendo. Por lo hecho alcanzóse de $ 0.142 á 0.156 el litro despachado y de 0.071 á 0.085 en depósito segun clase marcas y lotes.

Vino navarro—Entraron 80 cascos con 8.000 litros de Malaga. Hay *stock* y el detalle sigue fácil de ps. 0.160 á 0.165 el litro despachado y de 0 079 á 0.089 en depósito.

Wiskey—Arribo 15 cajas de Londres y 26 de Glasgow. Se dispone de regular porcion entre primeras manos, notándose poco interés por considerarse el mercado surtido. Vale:

Denominacion	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Clase extra por'nes	$ 15.800 á 15.200	$ 11.000
" superiores	" 12.200 " 10.100	" 7.500 á 5.500
" finas	" 8 600	" 4.500

Yerba del Paraguay—Entraron 12 sacos. La existencia es diminuta sobre todo de buenas clases, pero en general el mercado no necesita el artículo, cotizándose para el detalle á los precios siguientes:

Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Tercios	$ 3.200 á 3.500	$ 2.575 á 2.875
Soborna'es	" 3.200 " 3.500	" 2.575 " 2.875
Sacos	" 2.000 " 2.400	" 1 400 " 1.800
Ca as	" 2.600	" 1.900
Paquetes	" 3 600	" 2 800

Yerba del Brasil—Arribo 4 946 bultos de Antonina y 1551 de San Francisco. La falta de *stock* de *clases especiales* con que cerrábamos el anterior período quincenal, permitió que casi todas las entradas clases nuevas de esta categoria fuesen fácilmente colocadas y como aún el interés no está satisfecho los precios quedan firmes para nuevos recibos. De las clases viejas yerbas *generales, buenas, y ordinarias* hay abundancia y éstas continúan su detalle en el orden descripto. En cuanto á todas en general las cotizaciones obtenidas fueron:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Especiales 1.ª	$ 2.100 á 2.200	$ 1.500 á 1.600
Idem 2.ª	" 1.750 " 2.000	" 1.150 " 1.400
Generales, buenas, regulares y ordinarias	" 1.100 " 1.700	" 0.500 " 1.100

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Entraron 1.127 rollos de Nueva York, 2.600 de Hamburgo, 150 de Buenos Aires, 500 de Bremen y 50 de Amberes. Las mejores noticias de suba que se han recibido de los mercados manufactureros, ante la poca existencia y faltas de algunos pesos ha permitido á la plaza elevar sus tipos cotizándose éstos con tendencia á suba en el orden siguiente:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	36 kilos	38 kilos	40 kilos
1 al 4	$ 1.850	No hay	No hay
5 y 6	" 1.800	"	"
7	" 1 850	"	"
8	" 1.900	"	"
9	" 1.900	"	"
14	" 2.300	"	"

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	36 kilos	38 kilos	40 kilos
1 al 4	$ 1.700	No hay	No hay
5 - 6	" 1.650	"	"
7	" 1.700	"	"
8	" 1 750	"	"
9	" 1 750	"	"
11	" 2.150	"	"

Arpillera—Sin llegadas. El *stock* es regular pero por el conjunto de lo operado se vé que la plaza aun haciéndose concesiones no necesita el artículo. Detallóse la procedente de Calcuta de 10 1/2 á ps. 0 053 el metro despachado. En cuanto á la de Dundee consiguiéronse los siguientes:

Número	Por metro despdo.	Por metro depto
10 1/2	$ 0.054	$ 0.048
10	" 0.053	" 0.047
9 1 2	" 0.052	" 0.046

Baldosas—Sin llegadas. Artículo muy abundante, tanto en primera como en segunda mano, no habiendo casi interés. Cotizamos:

Clases	Por millar dpdo.	Por millar depot
Sacoman	$ 22.000	$ 15.500
Entrefinas Sociedad General	" 16.000	" 11.500
Finas 21 + 21 Vilaró	" 21.500	" 16.000
Entrefinas 20 + 20 Vilaró	" 16.000	" 11.500

Carbon mineral—Arriba 634 370 kilos de West-Hartlepool, y 9.841.240 de Cardiff. Del para vapor procedente de Cardiff hay poca existencia á flote, pero suplidos los depósito de tierra. Por cargamento no se hicieron ventas cuyos precios son nominales. En detalle por los 1000 kilos á bordo obtúvose de ps. 7.250 á 7.000. Del de *cocina y estufa* hay regular *stock* á flote. En puerto vale de 6.500 á 6.750 en la misma condicion. En cuanto al de *fragua* hay un cargamento el cual se está detallando á 7.500 los 1000 kilos abordo.

Cemento portland—Entraron 750 cascos de Amberes. Con *stock* y poco interés precios no firmes. Ultimas ventas:

Marcas	Peso	Por bca. despdo.	Por bca. depto.
Elefante	100 k	$ 2 000	$ 1.300
Delfin	120 "	" 2.000	" 1.300
Gato	100 "	" 2.000	" 1.300
Paloma	120 "	" 2.200	" 1 670
Carnero	120 "	" 2.600	" 1.900
Aguila	128 "	" 2.600	" 1.030
Ancla	100 "	" 2.000	" 1.300

Ceniza de soda—Arribo 20 cascos de Liverpool. *Stock* limitado pero de poca venta. Cotizamos de $ 3.800 á 4.000 los 100 kilos despachado segun marcas. En depósito el precio es nominal.

Fierro galvanizado—Entraron 150 cajas de Liverpool. Los nuevos telegramas avisando fuertes subas en las plazas de manufacturas y su poca existencia en plaza ha seguido determinando suba en la cotizacion la misma que cierra firme y con algun interés.

Clases	Por 100 kls. dpdo.	Por 100 kls. depto
6 á 9 pies	$ 9.250 á 9.500	Nominal
10 "	" 9.400 " 9.500	"
11 "	" 10.250	"
12 "	" 10.500 á 10.750	"

Maderas—Sin llegadas. El mercado apenas cuenta con el artículo entre introductores observándose interes de parte de los barraqueros por todas las clases. Las noticias de los mercados de produccion de suba, hace que no obstante los elevados precios los consideremos de mayor alza para el primer arribo.

Clases	Por 100 mls. c'dos. á b'do.
Pino blanco ó selecto Clear	$ 64.000
Id primera	" 48.000
Id segunda	" 38.000
Id sobre cubierta	" 30.000
Id spruce segun clase	" 28.000 á 30.000
Id tea	" 31.000 " 33.000

Resina—Sin llegadas. Sin venta y con gran existencia, hallándose recargada la segunda mano, cotizamos nominalmente pesos 3.200 á 3.100 los 100 kilos despachados segun cantidad.

Sal de Cádiz—Sin entradas. Regular existencia á flote la que está comprometida de antemano, para los saladeros. La demanda subsiste en razon de que la faena sigue con animacion. Por cargamento en puerto no hemos conocido operaciones. En detalle y á bordo obtúvose de ps. 0.750 los 120 kilos. En los rios por cargamento nominal.

Soda cáustica—Arribo 120 tambores de Liverpool. Con *stock* y pocos interesados. Vale de $ 5 500 á 5.600 los 100 kilos despachado. En depósito el precio es nominal.

Tejas—Sin entradas. Con existencia por la que no hay interés alguno ofreciéndose á ps. 42.00 despachado.

Tierra romana—Sin importacion. Se dispone de buen *stock*, habiendo limitada solicitud. En el fraccionamiento se alcanzó $ 1.900 la barrica despachado y 1.4.0 en depósito.

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é importados

Lanas—Los últimos restos de este producto que llegan al mercado acusan muy poca importancia. La entrada de procedencia del interior fué de 187 bolsas y 111 por arribo fluvial, formando en conjunto un total de 44,7.0 kilos.

Cueros vacunos secos—La entrada de este producto ha disminuido en su procedencia del interior y aumentó por arribo fluvial con relacion á la anterior quincena. Llegaron 8,520 piezas por via terrestre y 9,283 por via fluvial, sumando un total de 17,803 piezas.

El mercado se mantiene dentro de la misma escala que en la quincena anterior, pero se nota menos interés por el artículo.

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 3.00 á 3.10
" de campo generales buenos	" 2.85 " 3.00
" inferiores	" 2.60 " 2.80
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados	" 2.95 " 3.05
Concordia, segun peso y conjunto idem	" 2.85 " 2.90
Correntinos, idem idem	" 2.65 " 2.75
Paraguayos, de 11 á 12 kilos idem	" 2.65 " 2.75
Cuyabanos, segun peso y conjunto, idem	" 2.70 " 2.80
Becerritos	" 2.90 " 3.00
Nonatos, al barrer	" 2.80 " 2.90
" de vientre	" 1.00

Cueros vacunos salados—Los arribos que hemos tenido de éste producto han sido escasos tanto por vía terrestre como por la fluvial. Durante la quincena que revistamos solamente llegaron á este mercado 5.330 piezas en su procedencia del interior y 560 del litoral, formando en conjunto un total de 5.899.

La plaza ha sufrido en los últimos dias una pequeña declinacion sobre los tipos de la anterior quincena, con motivo de estar satisfechas las necesidades del consumo local.

Actualmente cotizamos como sigue:

Novillos de 28 kilos arriba	c/uno $ 4.30	á 4.35
Vaca " 18 "	" 3.30	" 3.35
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	" 2.30	" 2.35
" de 10 á 14 "	" 1.20	
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.00	
Nonatos rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	" 0.60	" 0.70
Idem idem idem regulares	" 0.30	" 0.40
Id id de vientre	" 0.10	" 0.20

NOTA—Se recomienda eficazmente que salen bien los cueros y eviten en lo posible el cortarlos y rayarlos.

Cueros lanares—Hemos tenido una entrada muy limitada tanto por via terrestre como por la via fluvial. Llegaron durante la quincena que hoy termina 1.899 atados, 593 fardos y 6.314 piezas en su procedencia del interior y 965 atados, 370 fardos y 4 259 piezas del litoral.

Tenemos que hacer notar una baja sensible en los precios de este fruto á causa de poco favorables noticias de los mercados consumidores y por lo extremado de los precios que la competencia había hecho corrientes en nuestro mercado, quedando la plaza con bastante dificultad para la venta á los precios que señalamos.

Lotes de estacion adelantados y bien cuidados	$ 0.300 $ 0.310 mls.
Id id con pelados	" 0.240 " 0.250 "
Id atrasados y defectuosos	" 0.200 " 0.210 "
Id estacion, del litoral	" 0.250 " 0.260 "
Id id id mezcla de Lincoln	" 0.200 " 0.210 "
Id Alto Uruguay y frontera, despachado	" 0.240 " 0.250 "
Borreguitos	" 0.130

NOTA—Los corderitos con viruela ó picados no tienen valor alguno.

OTRA—Los cueros lanares deben venir sin cola y sin cuernos.

OTRA—Los cueros lanares salados son considerados como capachos.

Cueros de potro—La entrada de estas pieles fué bien reducida. Recibimos durante la quincena 189 piezas por via terrestre y 16 por vía fluvial.

Cotizamos así:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.00
Idem idem mal desechos, id	" 1.00
Potrillos, cada uno	Sin valor

Cueros Silvestres—Las llegadas de este artículo señalan muy poca importancia. Entraron al mercado durante la quincena 43 piezas de procedencia del interior y 85 del litoral.

Se cotizan como sigue:

Ciervos anchos	kilo $ 0.20	
Idem angostos	" 0.20	
Nutria sacada como bolsa ó abiertos por el lomo	" 0.80	
Idem chicas y abiertas por la barriga	" 0.50	á 0.55
Carpinchos de cuenta	cada uno " 0.20	
Id, medianos de 1 y 3/4 kilo abajo	" 0.10	
Zorros	" 0.05	
Lobo grande de Rio	" 0.80	" 1.00
Idem medianos	" 0.40	" 0.50
Venado	" 0.10	
Cabra	" 0.25	
Cisne abierto por el lomo	" 0.20	

Cueros de cerdo, chivito, comadreja, carpincho chicos, perros y gatos. Sin valor.

Cerda—Este producto acusa disminucion de entrada con respecto de la pasada quincena. Llegaron 148 bultos en su procedencia del interior y 87 por arribo fluvial.

Se obtienen los precios siguientes:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.10 á 4.15
Id de los rios, despachado, peso bruto s/clase	" 4.55 " 4.60
De vaca	" 4.10 " 4.15

Pluma—Siguen siendo muy escasas las llegadas de este artículo, pues solamente hemos recibido 40 bultos del interior y 37 del litoral.

Se cotiza:

Pluma buena y fresca	kilo $ 1.40 á 1.70
Idem regular	" 1.00 " 1.20
Idem picada ó recargada de chica	Sin comp'dores
Idem charabon	Sin valor.

Varios productos ganaderos

Entrada — Huesos, 75.000 kilos; tasajo, 11.701 fardos; cueros becerros, 2.915 y 123 atados; nonatos, 49 atados cordero; garras, 21 bultos; sebo, 206 id; astas, 70 id y 1.800 piezas sueltas.

Sebo vacuno derretido de matadero en cascos, los 10 kilos	$ 0.80 á 0.90
Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases, id	" 0.75 " 0.80
Id en rama	" 0.60 " 0.70
Idem de carnero, idem de matadero en cascos	" 0.50
Garras negras, 100 kilos	" 2.20
Huesos de campo y consumo, 1.000 kilos	" 10.00 " 11.00
Astas de novillo de matadero, millar	" 75.00 " 80.00
" idem despuntadas, idem	" 37.00 " 40.00
" vaca, sanas, idem	" 18.00 " 20.00
" idem despuntadas y campo	" 9.00 " 10.00

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE CEREALES

Trigo—La entrada ha sido regularmente abundante. Las llegadas en su procedencia del interior alcanzaron á 65 451 bolsas y los arribos fluviales están representados por 11.779, formando en conjunto un total de 77.236, que arroja una diferencia mayor sobre la quincena anterior de 11.795 bolsas.

El mercado de trigo ha sufrido una pequeña declinacion con respecto á los precios de la quincena anterior, cotizándose actualmente como sigue:

Buenos á superiores del interior	100 ks.	$ 2.20 á 2.25
Buenos á superiores del litoral	"	" 2.30 " 2.35
Regulares	"	" 2.00 " 2.10
Inferiores	"	nominales
De fideos superiores	"	" 2.10 " 2.20
" " regulares	"	" 1 95 " 2.00
De pan para exportacion con bolsa	"	" 2.25 " 2.30
Harina primera	10 kilos	" 0.34 " 0 35

Maiz—La entrada de este grano revistió la importancia propia de la estacion. Llegaron á este mercado 30.044 bolsas en su procedencia del interior y 510 por arribo fluvial, sumando en conjunto un total de 30.554 bolsas, que señala una diferencia menor con relacion á la anterior quincena de 4.377 bolsas.

El mercado sigue difícil para la venta de grano nuevo por la mala condicion en que llega el artículo, lo que obliga á colocarlo para uso de las destilerias.

El artículo bueno que entra al mercado se coloca mas fácilmente á los precios que enseguida señalamos:

Maiz bueno y sano para consumo con bolsa los 100 kilos	$ 1.30 á 1.35
Id defectuoso	" 0.90 " 1 10
Id nuevo	" 1.00 " 1.05
Id cuarentino nuevo	" 1.20 " 1.25
Id morocho	" 1.00 " 1.10

Diversos productos agrícolas

Entrada en la quincena—Afrecho: 2.517 bolsas; afrechillo, 1.469 id; harina, 850 id; cebada, 619 id; granza, 397 id; papas, 2,817 id; porotos, 200 id; lino, 51 id; semilla de guinea, 441 id; maní, 1.410 id; alpiste, 305 id; semilla de nabo, 174 id; batatas, 59 id; joyo, 165 id, tabaco, 297 bultos; paja de escoba, 4.539 metros; pasto, 3.512 fardos; alfalfa, 3.002 id; mezcla, 370 id; paja, 150 id.

Cebada pelona con bolsa	los 100 k.	$ 1.20 á 1.30
" criolla	"	" 1.30 " 1.40
Joyo limpio	"	" 1.05 " 1 15
Granza	"	" 0.80 " 0.90
Afrecho segun procedencia	"	" 1.10 " 1.15
Afrechillo	"	" 1.30 " 1.35
Porotos manteca	10 kilos	" 0.90 " 1.00
" blancos chicos	"	" 0.55 " 0.65
" varias clases y colores	"	" 0.60 " 0.70
Maní	"	" 0.65 " 0.70
Papas para consumo buenas	"	" 0.25 " 0.28
Estopa de lino	"	Nominal
Alpiste limpio	"	" 0.90 á 1.00
Lino limpio	"	" 0.32 " 0.34
Semilla de nabo	"	" 0.23 " 0 24
Alfalfa superior	los 100 k.	" 1.30 " 1.70
" mezcla	"	" 1.30 " 1.40
Pasto cuchilla superior	"	" 0.60 " 0.65
" para exportacion, fardos chicos	"	" 0 70 " 0.75
Paja de trigo enfardada	"	" 0.50 á 0.60
Balango y Joyo (pasto)	"	" 1.10 " 1.20
Paja de escoba buena	metro	" 0.25 " 0.26

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

Están poco provistos de productos ganaderos los depósitos y barracas y además los precios en general flojos, así es que las transacciones no tuvieron importancia.

A continuacion hacemos mencion especial de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones:

CUEROS VACUNOS SECOS

Fueron limitados los negocios realizados consistentes estos en algunos lotes de becerros.

No conocemos ninguna venta de cueros aparentes para el mercado americano ni para los mercados europeos.

Los avisos de esos mercados consumidores no son favorables al artículo, así es, que no es extraño que los compradores para la exportacion no muestren interés para operar.

Las entradas al mercado continúan siendo de poca importancia, debido á esto es que la existencia disponible no sea mas abultada.

Se han realizado durante la quincena 8 000 cueros becerros y quedan existentes 19,000 cueros de todas clases.

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos	$ 3 20
Becerros clasificados sanos	" 2.95
Novillos pesados al barrer	" 2.45
Paraguayos al barrer sin gastos	" 2.60 á 2 70
Cuyabanos idem idem	" 2.70 " 2.75

PIELES LANARES

Los negocios realizados no tuvieron la importancia de la quincena anterior debido á que un solo exportador está operando en lotes al barrer.

Los precios por lotes al barrer han declinado de 30 á 40 milésimos por kilo y es opinion general que declinarán mas.

No conocemos venta de cueros clasificados en barracas por cuyo motivo consideramos nominales las cotizaciones.

Las entradas al mercado no tienen mayor importancia.

Se han realizado 150 fardos y quedan existentes disponibles 300.

Cotizamos por 1 kilo nominales:

Los de 1/2 lana sanos	$ 0.260 á 0.310
Idem idem desechos	" 0.270 " 0.289
Idem de 1/4 y 1/3 lana sanos	" 0.270 " 0.280
Idem idem desechos	" 0.240 " 0.250
Idem pelados sanos	" 0.200 " 0.205
Idem idem desechos	" 0.170 " 0.175
Idem idem mal desechos	" 0.085 " 0.090
Idem capachos con lana	" 0.050 " 0.095
Idem criollos y negros	" 0.100 " 0.110
Idem Borreguitos	" 0.130 " 0.140

CERDA

Continúan siendo escasas las entradas, por cuyo motivo las ventas se reducen á negocios sin importancia.

Los precios se mantienen firmes especialmente por la buena clase mezcla.

Las ventas fueron de 10 fardos mezcla y queda el mercado sin existencia disponible.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda buena mezcla	$ 4.45 á 4 50
Idem regular	" 4.40 " 4 45
Idem vaca	" 4.55 " 4.60
Idem colas de vaca lavadas	" 4.80 " 4.90

VARIOS FRUTOS

Cueros de potro secos, los 10 ks.	$ 2.00
Idem becerritos	" 3.00 á 3.10
Idem nonatos vacuno	" 3 10 " 3.20
Cueros carpincho de cuenta c/uno	" 0.15 " 0.20
Idem ciervo, el kilo	" 0.25 " 0.30
Plumas de avestruz segun clase	" 1.20 " 1 60
Garras de barraca, los 100 kilos	" 3.00 " 3 20
Idem blanca	" 5.00 " 5.10
Bargas y tendones	" 5.60 " 5.80

Saladeros

Las ventas realizadas de sus productos durante la quincena fueron las siguientes:

DE MONTEVIDEO

Por los 100 kilos:

ANAYA É IRIGOYEN:

2.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos bajo sal, el 31 de Mayo á ps. 17.625.

1.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal el 31 de Mayo á ps. 17.50.

TABARES:

1.000 á 1.500 cueros de novillo de 31 1/4 kilos bajo sal el 15 de Junio á ps. 17.75.

VELLOZO:

500 á 1.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos bajo sal el 15 de Junio á ps. 17.75.

500 á 1.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos bajo sal el 15 de Junio á ps. 17.75.

CIBILS:

500 á 1.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal el 15 de Junio á ps. 17.375.

DENIS:

500 á 1 000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal el 15 de Junio á ps. 17.50.

2.000 cueros novillo de 31 1/4 kilos bajo sal á ps. 17.875.

JAUME:

1.000 á 2.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal el 15 de Junio á ps. 17.50.

1.000 á 2.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos bajo sal el 15 de Junio á ps. 17.875.

SEBO

VELLOZO:

70 pipas sebo á ps. 10 30.

150 idem idem á ps. 10.40

ANAYA É IRIGOYEN:

100 bordalesas sebo á ps. 10.40.

TABARES:

50 pipas y 150 bordalesas sebo á ps. 10.40.

REVENTA:

150 pipas á ps. 10.50.

DENIS:

200 bordalesas sebo á ps. 10.20.

50 idem idem á ps. 10.20.

SALADEROS DEL LITORAL URUGUAYO

NUEVO CUAREIM:

2.500 cueros de novillo de 30 kilos, reservado.

HARRIAGUE:

3.000 á 5.000 cueros de novillo 30 kilos bajo sal el 30 de Junio á ps. 17.75.

4.000 á 6.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal el 30 de Junio á ps. 17.50.

SEBO

HARRIAGUE:

200 pipas y 50 pipones sebo á ps. 10.20.

100 bordalesas sebo puesto aquí á ps. 10.30.

100 bordalesas sebo á ps. 10.55.

DERECHOS DE EXPORTACION

Lanas en general	los 100 kilos	$ 1.30
Pieles lanares id.	"	" 0.80
Cerda id.	"	" 1.70
Grasa, sebo, aceites vacunos y yeguarizos	"	" 0.50
Garras en general	"	" 0.25
Ceniza y huesos	1000	" 0 66
Cueros vacunos salados	cada uno	" 0 20
Id. id. secos	"	" 0 20
Id. yeguarizos salados	"	" 0 12
Id. id. secos	"	" 0.02
Becerros y nonatos	los 100 kilos	" 1 65
Astas	millar	" 2 50
Carne tasajo	los 100 kilos	" 0.25

GASTOS DE BARRACA

Cueros vac. sec., Específico y barracaje	c/u.	$ 0 13
Embarque hasta la lancha	cada 100	" 0.80
Comision de barraquero		" ½%
Potros secos. Específico y barracaje	c/u.	" 0 13
Embarque hasta la lancha	los 100	" 0.40
Comision de barraca		" ½%
Lana Enfardelaje	10 k.	" 1.30
Cerda id.	"	" 1.30
Lanares id.	"	" 1.30
Veneno ó específico	10	" 0.10
Conducion hasta la lancha	fardo	" 0.40
Comision		" ½%

TARA

Fardos lana, cerda, garras y corderitos lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos — 10 kls

NOTA—Todos los productos de saladeros se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportacion son por cuenta del vendedor.—Los frutos de barraca se venden en tierra; todo gastos es por cuenta del comprador, con escepcion de los cueros paraguayos y cuyabás, cuyos derechos los paga el vendedor.

MERCADO DE CARNE TASAJO

Los negocios para las Antillas siguen bastante quietos por falta de secante aparente para esas plazas. Su situacion en general es de sostenibilidad y en ese concepto cierra la única operacion que hemos conocido que fué la de

3.000 fardos carne habanera y bonita, de una manta y el resto de postas del Saladero Colon (R. A.) puestos en Buenos Aires á ps. 10.448 los 100 kilos abordo siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje. Parte de estos lotes fueron embarcados el 31 de Mayo por el vapor inglés *Mérida* via Nueva York.

Por lo que respecta al Brasil sigue el embarque por cuenta de saladeros, no habiéndose hecho mas venta de estos á exportadores que la de 690.000 kilos carne virgen en movimiento del saladero de Francisco Fregeiro á precio que se mantiene en la mas absoluta reserva.

La matanza general habida en el Rio de la Plata y Rio grande hasta el 31 del que rige fué:

	1899	1898	1897	1896
Rio Grande	215,000	330,000	290,000	200,000
Rios E. Argentina	168,000	293,500	168,300	183,200
Rios R. Oriental	382,400	404,300	382,700	371,200
Buenos Aires	85,400	163,700	244,000	181,700
Montevideo	368,700	217,600	294,100	262,3.0
Total	1.219,500	1.256,100	1.379,100	1.201,200

El movimiento de buques tasajeros durante este período quincenal ha sido:

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	Brasil Kilos	Cuba Kilos
Montevideo	Vapor	20.598	1:924.700	—
Mercedes	idem	705	63.000	—
Casa Blanca	idem	3 471	308.700	—
Guaviyú	idem	4.462	338.500	—
Concordia	idem	1.070	92.700	—
Colon	idem	628	60.000	—
Cuareim	idem	792	72.800	—
N. Cuareim	idem	675	55.000	—
Montevideo	B'rca española J.Fargas	812	70.000	—
Mercedes	Id id id	1.710	136.800	—
N. Paysandú	L'gre arg Flor'ncia	6.380	572.000	—
Idem	B'esp'ñla Linda	—	—	398.500
S. y Concordia	L'gre esp Lorenzo	—	—	281.500
		41.333	3:757.100	680.000

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha	kls.	38:905.400	5:572 900
En 1898 igual fecha	"	34:903 500	4:031.600
En 1897 igual fecha	"	51:677.300	3:884.600

Cargando

		Brasil	Cuba
En 1898 igual fecha	kls.	—	—
En 1897 igual fecha	"	—	759.000

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 31 DE MAYO

POR MAUMUS Y DODERO

Para el Canal de la Mancha

Barca italiana *Unitte.*

Barca italiana *Zangli.*

Para puertos del Mediterráneo

Barca italiana *Rachille G.*

POR CHRISTOPHERSEN HNOS.

Para Estados Unidos de Norte América

Barca italiana *Olgo.*

Para el Canal de la Mancha

Barca noruega *Der Keulander.*

Buques entrados de ultramar

Mayo

14 Amberes, vapor inglés Orcño, carga general.

14 Nueva York, vapor inglés Kaffir Prince, carga general.

14 Liverpool, vapor inglés Orissa, carga general.

16 Liverpool, vapor inglés Highland Mary, carga general.

16 Cardiff, vapor inglés Lorle, carga general.

16 Glasgow y escalas, vapor inglés Virgil, carga general.

16 Barcelona y escalas, vapor español Juan Fargas, carga general.

16 Burdeos y escalas vapor francés Cordouan, carga general.

17 Hamburgo y escalas, vapor aleman Heimberg, carga general.

17 Rio Grande lugre sueco Freja, lastre.

17 Génova, vapor italiano Messapia, carga general.

17 Hamburgo y escalas, vapor aleman San Nicolas, carga general.

18 Rio Janeiro, vapor francés Rio Negro, en lastre.

18 Cardiff, vapor inglés Cornucopia, con carbon mineral.

18 Valparaiso, vapor inglés Liguria, carga general.

18 Nueva York, vapor inglés Cyrene, carga general.

19 Cardiff, vapor inglés Vectis, con carbon.

19 Southampton y escalas, vapor inglés Thámes, carga general.

20 Génova, y escalas, vapor italiano Orione, carga general.

21 Havre y escalas, vapor francés Uruguay, carga general.

21 Santos, vapor aleman Maiez, en lastre.

22 Marsella y escalas, vapor francés France, carga general.

22 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero San'os, carga general.

22 Valparaiso y escalas, vapor aleman Itauri, carga general.

22 Wets-Hartl'port, lugre ruso Huslander, con carbon.

22 Londres, vapor inglés Royston Grange, carga general.

23 Cardiff, vapor inglés Duke of York, con carbon.

24 Barcelona y escalas, vapor español Reina María Cristina, carga general.

24 Paranaguá y escalas, vapor nacional Enrique Barrozo, con yerba mate.

24 Valparaiso, vapor aleman Lavinia, carga general.

25 Liverpool y escalas, vapor inglés Hellopes, carga general.

25 Burdeos y escalas, vapor francés Chili, carga general.

25 Bremen y escalas, vapor aleman Wolsfburg, carga general.

25 Nueva York, vapor inglés Manica, carga general.

25 Génova y escalas, vapor italiano Città di Milano, carga general.

25 Callao, vapor inglés Sorata, con tránsito.

26 Cádiz, lugre italiano Nostra Madre en tránsito.

26 Bremen y escalas, vapor aleman Mark carga general.

27 Génova y escalas, vapor italiano Savoia, carga general.

27 Amberes y escalas, vapor inglés Castillian Prince, carga general.

27 Hamburgo, vapor aleman Babitonga, carga general.

27 Glasgow y escalas, vapor inglés Turanian, carga general.

27 Londres, vapor aleman Sakkarah, carga general.

27 Santos, vapor inglés Hampstad, en lastre.

29 Rio Janeiro, vapor inglés Canova, en lastre.

29 Liverpool y escalas, vapor inglés Ibéria, carga general.

29 Liverpool, vapor inglés Sallust, carga general.

29 Cardiff, vapor inglés City of York, con carbon mineral.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 31 DE MAYO DE 1899)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huesos y cenizas kilos	Observ.
15	Bahia	vapor	argentino	Felipe Lussich							5006		365					
15	Bahia	"	inglés	Clyde							3011			150				
15	Pernambuco	"	"	"							4424							
15	Londres	"	"	"														1
15	Glasgow	"	"	Orissa										260	100			2
15	Punta Arenas	"	"	"								25	175					3
15	Talcahuano	"	"	"									100					
15	Valparaiso	"	"	"														
15	Londres	"	"	Kaikoura														4
16	Amberes	"	"	Florence														5
16	Amberes	"	"	Bellena														6
16	Génova	"	italiano	R. Margherita														7
17	Amberes	"	inglés	Bellaura		4000	3	521										8
17	Santos	"	"	G. Prince								25		18861				9
18	Amberes	"	danés	Marselesburg							150			1138				10
18	Santos	"	inglés	Ebro							1092	200						
18	Bahia	"	"	"								100						
18	Pernambuco	"	"	"														
18	Amberes	"	"	"			4											11
18	Londres	"	"	"														12
19	Liverpool	"	"	O. Grange												232		13
19	Rio Janeiro	"	"	Liguria														
19	Bahia	"	"	"							1000							
19	Leixoes	"	"	"	5000													
19	Liverpool	"	"	"					9									
19	Marsella	"	francés	Italie														
19	Rio Janeiro	"	italiano	Nord-América							4213							14
19	Génova	"	"	"	539													
19	C. de la Mancha	"	inglés	Cromwell														15
19	Hamburgo	barca	noruega	Ascalan														16
19	Falmouth	bergantin	italiano	Lázaro														17
19	Hamburgo	barca	alemana	M. Bochan														18
20	Pernambuco	"	española	José Fargas							2552	750	400					19
20	Bremen	vapor	aleman	Schonburg														20
20	San Vicente	"	austriaco	Petofi														21
21	Dunkerque	"	inglés	Horace														22
21	Génova	"	italiano	Attivitá														23
21	Depford	"	inglés	Lady Jsiey														24
21	Nueva York	lugre	"	Allanwilde	45000													
21	Rio Janeiro	vapor	francés	Portugal												300		
21	Lisboa	"	"	"														
21	Burdeos	"	"	"					299						1495			25
22	Hamburgo	"	aleman	Paranaguá														26
22	Depford	"	inglés	Kendale														27
22	Depford	"	"	Cynthiana														28
23	Hamburgo	"	aleman	Athen														29
23	Hamburgo	"	"	Petrópolis														30
23	Havre	"	"	Itauri	606							1150	400					
24	S. Petersburgo	barca	alemana	Emma Bauer										3200				31
24	Rio Grande	vapor	brasilero	Santos										100				32
24	Antonina	"	"	"							25							
24	Paranaguá	"	"	"							88							
24	Rio Janeiro	"	"	"														
24	Havre	"	francés	Pampa		8247		58	2									33
24	Dunkerque	"	"	"				98							2941			34
24	Hamburgo	"	aleman	Buenos Aires	621	27473												35
26	Londres	"	"	Lacinia											2993			36
26	Hamburgo	"	"	"														
26	Liverpool	"	inglés	Sorata														37
26	San Vicente	"	aleman	Hermann														38
26	Rio Janeiro	"	inglés	Juanita														39
26	Havre	"	francés	Paraguay		10000	10											40
26	Dunkerque	"	"	"				366										
26	Pernambuco	"	"	Cordouan							4161	72	85					
26	Burdeos	"	"	"					132									
27	Rio Janeiro	"	inglés	Thames							2431							41
27	Bahia	"	"	"							5384			509				
27	Pernambuco	"	"	"							2488							
27	Londres	"	"	"														
27	Port Stanley	"	aleman	Sakkarak											75			42
27	Antofagasta	"	"	"														43
27	Coquimbo	"	"	"														44
27	Valparaiso	"	"	"									200					45
27	Liverpool	"	inglés	Milton														46
30	Bremen	"	aleman	Halle														47
																		48
					51766	50720	17	1043	452	..	35995	2322	1675	24218	7612	532	..	

OBSERVACIONES—(1) 955 cajones lenguas saladas; (2) 160 cajones lenguas saladas; (3) 331 sacos maiz, 20 cajones papas; (4) no cargó; (5) no cargó; (6) no cargó; (7) no cargó; (8) 9184 sacos trigo, 2189 id afrechillo; (9) 149 cajones ajos, 12 cajones fideos; (10) no cargó; (11) 150 sacos maiz; (12) 18 fardos ipecacuana; (13) no cargó; (14) no cargó; (15) 3112 sacos trigo; (16) no cargó; (17) no cargó; (18) no cargó; (19) no cargó; (20) no cargó; (21) no cargó; (22) no cargó; (23) no cargó; (24) no cargó; (25) 1788 sacos trigo; (26) no cargó; (27) no cargó; (28) no cargó; (29) no cargó; (30) 500 bolsas afrechillo; (31) 1297 sacos canillas; (32) 1303 sacos trigo, 15 fardos paja para escobas; (33) 30 cajones ajos; (34) 311 sacos sangre seca; 48 fardos recortes de curtiembre; (35) 260 tortas chicharrones; (36) 42 bultos goma, 50 id ipecacuana; (37) no cargó; (38) no cargó; (39) cargando en el Sauce, 11.907 bolsas trigo; (40) 142 sacos astas, 4 id recortes curtiembre, 1196 sacos huesos; (41) 81 tortas chicharrones; (42) 567 cajones lenguas; (43) 180 sacos maiz, 15 bultos fruta y legumbres; (44) 150 bultos grasa; (45) 70 bultos grasa; (46) 550 bultos grasa; (47) no cargó; (48) no cargó.

MERCADO DE FLETES

Acentúase cada vez mas la inactividad en los fletes, esto no responde sino á la natural causa de estar nuestra exportacion casi toda agotada por lo avanzado de la estacion. En tal concepto los precios están sujetos para todo destino por vapor al tonelaje mas ó menos importante que se ofrezca.

La exportacion de trigo, aún permanece quieta, pero si, como se espera, ella trata de salir antes de que tengamos la nueva creemos que los ajustes se afirmarán.

En cuanto al Brasil hízose para Rio Janeiro por *carne tasajo* 5.500 á 6.000, *sebo* 7.000, *cereales* 4.500 á 5.000; Bahia por *carne tasajo* ps. 6 500 á 7.000, *sebo* 7 500 á 8.000, *cereales* 6.000 á 6.500; Pernambuco por *carne tasajo* ps. 8.500 á 9.000, *sebo* nominal, *cereales* 8.000; y Santos por *carne tasajo* ps. 4.500, *sebo* 6 000, *cereales* 3.500.

Con respecto á veleros no hay interés pero su existencia en puerto es corta.

Los ajustes efectuados fueron:

Barca italiana «O'ga» de 1 050 toneladas, á cargar en puerto huesos, para el de los Estados Unidos á 3 dollars la tonelada.

Barca italiana «Zoagli», de 1,100 toneladas, á cargar en puerto ceniza de huesos, para el Canal por órdenes á 16 chelines y medio la tonelada.

Barca rusa «Der Houlander», de 620 toneladas, á cargar en puerto sebo vacuno, para Canal por órdenes 25,6, opcion á Steko ni directo 24,6 la tonelada.

Los precios para todo destino fueron:

POR VAPOR

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	30.00/s	25.00/s	10 s.	nominal	16 s.
Amberes	50.00f.	30.00f.	25.00f.	12 fs.	"	17 s.
Bremen y Hamburgo	56.00m	28.00m.	24.00m.	10 m.	"	nominal
Havre	60.00f.	30 á 35f.	25 f.	12 fs.	"	19 fs.
Marsella	60.00f.	nominal	25 f.	27 1/2 á 28 1/2f	"	17 1/2 fs.
Burdeos	60.00f.	"	25.00 á 30.00f	27 1/2 á 30 f.	"	nominal
Génova	70.00	"	25 f.	10f.	"	18 fs.
Valparaiso	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos	0.050 lbs	"	nominal	pfs. 4	"	"
España al Norte	pfs. 18.00	"	"	pfs. 3.00	"	
España en el Med'tneo	pfs. 16.00	"	30	nominal	"	18 fs.
Dunkerque	nominal	"	nominal	12 fs.	"	18 fs.

POR VELEROS

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 37/s	nominal	nominal	16/6.	16/s.
Amberes	"	32 1/2 á 37/s	"	"	16/6.	"
Estados Unidos	% p % 5 %	nominal	"	$ 4.50 á 5 %	nominal	"
Havre	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"	"
Marsella	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos	"	"	"	"	"	"
Génova	"	-	"	"	"	"
Valparaiso	"	"	"	"	nominal	"
Bremen y Hamburgo	"	"	"	"	16/6.	"